

PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL (PCDHL) 2016-2026

CANTÓN DE EL GUARCO, CARTAGO

Elaborado para:

MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO



FINANCIADO POR:



ELABORADO POR:



Abril, 2016

**PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL
CANTÓN DE EL GUARCO, CARTAGO,
COSTA RICA.
2016-2026**



Realizado con la participación activa de las Comunidades del cantón, el Equipo de Gestión Local para el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de El Guarco, los funcionarios y el Equipo Técnico Municipal de la Municipalidad de Alvarado.

Con la supervisión de la Municipalidad de El Guarco y del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Siglas y Acrónimos

AGECO	Asociación Gerontológica Costarricense.
ASADAS	Asociación de Administración de Acueductos y Servicios.
CANATUR	Cámara Nacional de Turismo.
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social.
CEN	Centro de Educación y Nutrición.
CGR	Contraloría General de la República
CINAI	Centro Infantil de Atención Integral.
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.
CONAPAM	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.
COSEVI	Consejo de Seguridad Vial.
CVC:	Cordillera Volcánica Central.
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo Comunal.
EBAIS	Equipo Básico de Atención Integral de Salud.
EGL	Equipo de Gestión Local
ETM	Equipo Técnico Municipal
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad.
ICC	Índice de Competitividad Cantonal
ICT	Instituto Costarricense de Turismo.
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDS	Índice de Desarrollo Social.
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IAFA	Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia.
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social.
IMN	Instituto Meteorológico Nacional
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje.
INDER	Instituto de Desarrollo Rural.

INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
MEP	Ministerio de Educación Pública.
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía.
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
ODD	Observatorio del Desarrollo, UCR
PANI	Patronato Nacional de la Infancia.
PEA	Población Económicamente Activa.
PCDHL	Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.
PEM	Plan Estratégico Municipal.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica.
SENARA	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental.
TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
TIC's	Tecnologías de la información y la Comunicación.
UCR	Universidad de Costa Rica
UTGVM	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

CONTENIDOS

CAPÍTULO I	INTRODUCCIÓN	8
1.1	Presentación	10
1.2	Conformación del Equipo de Gestión Local (EGL)	11
1.3	Antecedentes de procesos de planificación previos	12
1.4	Lógica de formulación del PCDHL	13
CAPÍTULO II	PERFIL DEL CANTÓN DE EL GUARCO	17
2.1	Introducción	17
2.2	Historia y evolución del cantón	17
2.3	Posición Geográfica	20
2.4	División territorial	21
2.5	Extensión del cantón	23
2.6	Población y Economía	24
2.7	Población Urbana y Rural	25
2.8	Indicadores de educación	27
2.9	Indicadores de empleo	28
2.10	Acceso a servicios	29
2.11	Comercio y servicios	31
2.12	Salud	32
2.13	Principales actividades productivas	32
2.14	Uso de suelo	33
2.15	Instituciones y Organizaciones locales	34
2.16	Índices de Desarrollo	37
CAPITULO III	ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE EL GUARCO, 2016-2026	41
3.1	Presentación de los resultados	42
3.2	Visión del Cantón de EL Guarco	42
3.3	Misión del Cantón de El Guarco	43
3.4	Valores y principios	43
3.5	Políticas cantonales	44
3.6	Objetivos y líneas de acción estratégicas prioritarias del PCDHL	46
3.6.1.	Desarrollo Económico Sostenible	48
3.6.2.	Desarrollo Sociocultural	49

3.6.3.	Seguridad Humana	50
3.6.4.	Educación.....	51
3.6.5.	Servicios Públicos.....	52
3.6.6.	Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	53
3.6.7.	Infraestructura.....	54
3.6.8.	Gestión del Riesgo	56
3.6.9.	Desarrollo Social	57
3.7.	Factores claves para el éxito	58
3.9.	Matriz de efectos e impactos esperados del Plan de Desarrollo Humano Local.....	59
CAPITULO IV PROSPECTIVA CANTONAL		64
4.1.	Supuestos	64
4.2.	Prognosis	65
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA		68
ANEXOS.....		69
A.1.	Talleres distritales de Indagación Apreciativa	69
A.2.	Taller de Validación	97

INDICE DE CUADROS E ILUSTRACIONES

CUADRO 1.1.	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN LOCAL DEL CANTÓN DE EL GUARCO	11
CUADRO 1.2.	MOMENTOS EN LA FORMULACIÓN DEL PCDHL EN EL GUARCO.....	14
CUADRO 2.1.	ÁREA DEL CANTÓN	23
CUADRO 2.2.	POBLACIÓN TOTAL, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN: CANTÓN Y DISTRITO.....	24
CUADRO 2.3.	POBLACIÓN TOTAL, POR ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN: CANTÓN Y DISTRITO.....	25
CUADRO 2.4.	NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR DISTRITO Y CANTÓN.	27
CUADRO 2.5.	POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.	29
CUADRO 2.6.	SERVICIOS BÁSICOS	30
CUADRO 3.1.	ÁREAS ESTRATÉGICAS QUE ARTICULAN EL PCDHL Y TEMAS RELACIONADOS	47
ILUSTRACIÓN 2.1.	EDIFICIO MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO.....	19
ILUSTRACIÓN 2.2.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	20
ILUSTRACIÓN 2.3.	DISTRITOS DE EL GUARCO.....	21
ILUSTRACIÓN 2.4.	MAPA DEL CANTÓN	22
ILUSTRACIÓN 2.5.	ÁREA DEL CANTÓN.....	23
ILUSTRACIÓN 2.6.	POBLACIÓN POR SEXO.	24
ILUSTRACIÓN 2.7.	PORCENTUAL POR EDAD.....	24
ILUSTRACIÓN 2.8.	PORCENTUAL POBLACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA.	26
ILUSTRACIÓN 2.9.	ALFABETISMO EN EL CANTÓN, DATOS INEC 2011	27
ILUSTRACIÓN 2.10.	NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR CANTÓN, DATOS INEC 2011.	28
ILUSTRACIÓN 2.11.	MAPA DE ZONIFICACIÓN.	33

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

Parte de la agenda gubernamental en Costa Rica ha dedicado espacio a la discusión de los procesos de formulación de presupuesto y planificación del desarrollo, que deben conducir hacia el bienestar de la población y concretar en obra pública y crecimiento económico. De esta manera, se han hecho esfuerzos por brindar herramientas que acompañen la planificación de las entidades públicas y mejoren la aplicación de presupuestos, que en muchas ocasiones se han ejecutado de manera ineficiente y más allá de contribuir al desarrollo nacional han dificultado la gestión estatal.

En el ámbito local, los gobiernos locales realizan una labor de suma importancia en la prestación de servicios y atención a intereses comunitarios. Sin embargo, a lo largo de la historia las características territoriales han condicionado los presupuestos municipales que varían significativamente entre municipios, dado que sus ingresos en gran parte dependen de la captación de tributos.

Durante la primera década del siglo XXI, se iniciaron esfuerzos por ejecutar el proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica”, que planteaba realizar Planes de Desarrollo Humano Local y Planes Estratégicos Municipales en 41 cantones. De acuerdo a esa iniciativa por fortalecer la cultura de planificación institucional en el ámbito local, se logró concretar un avance importante para contribuir en la comprensión, planificación y evaluación del desarrollo humano local y la descentralización en Costa Rica. Además que se lograron percibir resultados que han contribuido a mejorar dichos instrumentos y adecuarlos de acuerdo a los cambios emergentes en la sociedad costarricense actual, como parte de un proceso de seguimiento y evaluación que debe acompañar toda política pública, proyectos y/o programas de impacto local, regional y/o nacional.

Así mismo, por mandato legal establecido en la Constitución Política de Costa Rica, la Contraloría General de la República (CGR) realiza una labor trascendental en cuanto a fiscalización y control en los presupuestos de las municipalidades e instituciones autónomas, según el artículo 184.

En el año 2009 se dio un paso importante con respecto a la definición de un marco legal básico, comprendido en la normativa “Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local”, que a grandes rasgos, orienta la formulación de planes y presupuestos de municipalidades y concejos de distrito, con el objetivo de mejorar los requerimientos de información y facilitar los procesos de fiscalización a los que se ven sometidos por la CGR. Este marco establece las referencias conceptuales que guían la formulación de herramientas y planes que intervienen en la dinámica socio-económica de la ciudadanía e impulsan la planificación del desarrollo local.

Los procesos de planificación del desarrollo local, según esta normativa de la CGR, deben cumplir con los siguientes objetivos:

- Orientar las actividades de las instituciones públicas, organizaciones privadas y de los ciudadanos, tanto en el corto y mediano como en el largo plazo, en el marco de la visión y prioridades concertadas del desarrollo local.
- Contribuir al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón.
- Propiciar la participación de las instituciones públicas, organizaciones privadas y los ciudadanos.

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) interviene en una tarea de suma importancia dentro de la gestión de los gobiernos locales en Costa Rica que, entre otras cosas, pretende impactar positivamente en la cultura organizacional municipal, reanimando procesos de planificación institucional de corto, mediano y largo plazo y dotando a éstos de herramientas como los Planes de Desarrollo Humano Local y los Planes Estratégicos Municipales con un fuerte componente de participación ciudadana. En el año 2011, como parte de estas iniciativas y en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se desarrolló el proyecto denominado “Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y Planes Estratégicos Municipales (PEM): herramientas innovadoras para hacer frente a las asimetrías de desarrollo en Costa Rica”.

Este proyecto, que consiste en la actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local vigente de El Guarco, se desarrolla precisamente bajo esos instrumentos facilitados por MIDEPLAN.

1.1 Presentación

Como se ha mencionado anteriormente, el modelo utilizado para la formulación de este tipo de proyectos, un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL), es una propuesta desde la ciudadanía y procura definir cómo sus vecinos ven a su cantón en los próximos diez años. Se podrá apreciar más adelante que este plan responde a la percepción de todas aquellas personas que fueron parte de los encuentros realizados en cada uno de los distritos y que, desde su visión, se plantean propuestas para direccionar el desarrollo humano de sus distritos pero manteniendo la perspectiva cantonal.

Este componente de intervención y participación ciudadana ha sido fundamental dentro del proceso de ejecución del proyecto. Gracias a este componente, se logra dotar a estos planes de confiabilidad y transparencia para obtener productos de legitimación local. La inclusión de las aspiraciones de la ciudadanía en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es primordial ya desde los cimientos de la participación ciudadana, se elabora por la gente, para la gente y con la gente.

Además, es importante mencionar que el mantenimiento de una coordinación óptima entre la municipalidad, la facilitación y la ciudadanía ha sido necesario para asegurar el debido cumplimiento y aplicación de la metodología que MIDEPLAN ha diseñado para estos efectos.

Una característica de este informe es que recoge información a través de procesos participativos para construir colectivamente una actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de El Guarco trabajada en el año 2010, que utilizó la misma metodología y parecido procedimiento que se aplicó para esta ocasión. Por lo tanto los datos que se aportan a continuación enriquecen un proceso que se vivió intensamente hace cinco años y los coloca frente a nuevas prioridades identificadas participativamente.

Cabe recalcar que el proceso de actualización del PCDHL en El Guarco, ha mostrado una buena disposición de todas las partes involucradas lo que refleja su interés por desarrollar un proceso exitoso dentro de la planificación del desarrollo humano local. Las personas que forman parte del Equipo de Gestión Local se han comprometido a asumir su rol de agentes de formulación del PCDHL y de enlace y equipo de trabajo conjunto con la facilitación profesional y el ETM, lo que ha promovido un desarrollo más estrecho con la ciudadanía y ha procurado buenos resultados.

Se presentan una serie de elementos como la misión, visión, valores y principios que se actualizaron gracias a la información recolectada en la fase de talleres distritales en el cantón de El Guarco y al trabajo conjunto del Equipo de Gestión Local (EGL), el Equipo Técnico Municipal (ETM) y firma consultora, conformando las políticas cantonales, los objetivos y líneas de acción, así como los factores claves de éxito, la matriz de efectos esperados y la prospectiva cantonal para conformar integralmente el plan. Seguidamente en la sección de anexos, se pueden observar los informes, listas de asistencia y registro fotográfico de cada uno de los talleres realizados, que respaldan la estrategia aquí presentada.

1.2 Conformación del Equipo de Gestión Local (EGL)

La primera actividad se realizó en el edificio Municipal ubicado en El Tejar y reunió a un total de 20 personas y consistió en la capacitación y conformación del Equipo de Gestión Local, a partir del listado facilitado por la Municipalidad de El Guarco de las personas que habían conformado el EGL en la formulación del PCDHL del año 2010 y que, por acuerdos contractuales, no se realizaría un primer taller cantonal.

A continuación se presenta la lista del EGL del cantón de El Guarco:

Cuadro 1.1. Conformación del Equipo de Gestión Local del cantón de El Guarco

	Nombre	Distrito	Teléfono	Correo electrónico
1	Rosa María Solís Porras	El Tejar	8335-4044	rosasolisp@hotmail.com
2	Virginia Quesada Brenes	El Tejar	8383-1686	virginiaquesadabrenes@gmail.com
3	Mario Monge Granados	El Tejar	8630-2834	mariomonge21@hotmail.com
4	Grace Cordero Rojas	EL Tejar	6147-9710	gcorderojas@gmail.com
5	Víctor Tencio Vásquez	San Isidro	8858-4343	victortenciv@hotmail.com
6	Mauren Brenes Cordero	San Isidro	8931-8053	mabrencita@yahoo.com
7	Digna Segura Ortega	San Isidro	8301-5241	dsegurao2011@hotmail.com
8	Sandra Díaz Jarquín	Patio de Agua	6151-1425	samydiaz1421@gmail.com
9	Ladieth Reyes Gómez	Patio de Agua	7130-2360	loyrethr@gmail.com
10	Kelly Robles Rodríguez	San Isidro	6115-7675	
11	Elizabeth Lara Valdemar	San Isidro	6151-9609	
12	Ashly Valentina Rodríguez Martínez	El Tejar	8708-5279	
13	Kendry Hernández González	San Isidro	6026-3518	kendryhernandez@gmail.com
14	Heiner Leiva Araya	Tobosi	8630-5934	
15	Henry Alvarado Ramírez	Tobosi	8689-8359	
16	Leonardo Zúñiga Quirós	Tobosi	2551-1016	
17	Flor Zúñiga Gamboa	Tobosi	2551-1016	
18	Rosa Iris Álvarez Háez	Tobosi	8713-8031	rosairisalvarez@hotmail.com
19	Grace Cordero Rojas	San Isidro	6147-9710	gcorderoja@gmail.com
20	Emilce Monge Quirós	Tobosi	8809-8121	Emi0156@hotmail.com

Es importante destacar que en la actividad de conformación del Equipo de Gestión Local se contó con muy poca participación de representantes del distrito de Patio de Agua y se optó por coordinar directamente con instituciones como Fuerza Pública o con el Síndico del distrito para contactar a personas interesadas en participar. En los demás distritos se contó con la participación de 5 personas para El Tejar, 7 para San Isidro y finalmente se contó con la participación de 6 personas representando a Tobosi, lo cual se consideró favorable en términos de comunicación y organización, tanto con el Equipo Técnico Municipal como con los consultores a cargo de la facilitación.

Posteriormente se realizó una capacitación al Equipo de Gestión Local, en la cual se trataron los temas comprendidos en la metodología de MIDEPLAN, con el fin de brindar información necesaria y capacitar al equipo para la debida conducción del proceso de planificación del desarrollo humano local en el cantón de El Guarco. Para ello se construyó una herramienta exclusiva para dicho trabajo que consistía en la capacitación sobre el Desarrollo Humano Local, la metodología de “Indagación Apreciativa” y la Gestión del Riesgo. Además se logró recopilar insumos muy importantes como los sitios y las fechas para realizar los eventos distritales así como la coordinación de la logística del sitio.

La labor comprometida del EGL y el ETM resultó muy positiva en el transcurso del proceso y en la organización de los diferentes encuentros. De esta manera, con las partes involucradas, se procesó la información recolectada para definir la misión, visión, valores y principios del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de El Guarco.

Estas actividades participativas se complementaron con diversas reuniones preparativas y de coordinación así como visitas informativas y de promoción del proceso que aseguraron el éxito del mismo con los y las diferentes personas que se relacionaban con el proceso, estas actividades necesarias para encontrar una línea de comunicación entre participantes se le conoce como aprestamiento y son necesarias de contemplar para cualquier proceso participativo, ya que son la base para alcanzar los objetivos que se plantean. En el anexo se presentan los detalles de estos talleres mencionados.

1.3. Antecedentes de procesos de planificación previos.

Además de contar con un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local en 2010, la Municipalidad de El Guarco cuenta con el Plan de Gobierno de la Alcaldía de El Guarco 2011-2016 como referencia a un estadio previo de planificación. Este plan quinquenal corresponde a una propuesta del Programa de Gobierno de la Alcaldía, elaborado en apego a las exigencias políticas y legales del Código Municipal, la Constitución Política, el Plan Nacional de Desarrollo y fundamentado en las necesidades locales percibidas por su promotor con el apoyo de diferentes actores de la comunidad, con el fin de mejorar el desarrollo del cantón. El Plan del Sr. Alcalde se cimenta en varios ejes: el mejoramiento de la organización y estructura institucional; el desarrollo económico local sostenible del cantón; la atención de los problemas de infraestructura; la seguridad ciudadana; la gestión ambiental y el manejo adecuado de los temas de la sociedad, la cultura y la recreación.

En cuanto a esfuerzos comunales un tanto aislados, se tiene la existencia de diversas iniciativas de grupos y organizaciones para atender problemas específicos en determinadas áreas la salud, la educación, actividades culturales, etc.

1.4. Lógica de formulación del PCDHL.

En función de lo que señala el marco contractual y así se ha mencionado, la formulación del plan se basará en la aplicación de la metodología de MIDEPLAN. Con base en dicho marco referencial, el proceso de participación ciudadana allí señalado, permitió la identificación de las aspiraciones de la comunidad en el tema de desarrollo compartidas por la ciudadanía de El Guarco. Gracias a esta información procesada, ha sido posible determinar las orientaciones, políticas, objetivos y acciones que la comunidad desea mejorar para alcanzar los niveles de vida desde el enfoque de desarrollo humano, en función de su imagen objetivo.

Mediante el cumplimiento acucioso de la metodología y con la experiencia de los facilitadores en las sesiones de trabajo con la participación ciudadana y con sus representantes instalados en el grupo de trabajo denominado Equipo de Gestión Local (EGL), se logró reunir a una cantidad importante de ciudadanos en una amplia jornada de consulta compuesta sobre el tejido social, gracias a que se llevaron a cabo actividades de capacitación, talleres, sesiones de trabajo y reuniones que involucran a grupos comunales, organizaciones sociales, estructuras productivas, asociaciones de jóvenes y mujeres, comités de deportes, funcionarios municipales e instituciones públicas.

En el siguiente cuadro se presentan los momentos del proceso, donde se expresaron los proyectos, los deseos, las esperanzas, expectativas y requerimientos comunes para el futuro anhelado para su cantón.

Cuadro 1.2. Momentos en la Formulación del PCDHL en El Guarco.

Momentos	Descripción
<p>Proceso de Sensibilización a las Autoridades y funcionarios municipales y sesiones de coordinación con responsables de la Municipalidad para iniciar el proceso de formulación del PCDHL</p>	<p>La Municipalidad atiende a la consultora para compartir toda la información requerida. Mediante visitas de los consultores a la Municipalidad y al Concejo Municipal se desarrolla el proceso de enlace y sensibilización del proceso y se llevan a cabo varias sesiones de coordinación a nivel de la Alcaldía. Con una carta de entendimiento entre la Municipalidad y la consultora se formaliza la decisión de facilitar el proceso y se estableció el plan de trabajo, que es aprobado por la Municipalidad. La consultora aporta una propuesta conceptual y metodológica, que a través de la facilitación, permite la formulación y conducción para la generación del producto esperado. La Municipalidad asignó personal para apoyar el proceso, dio soporte a las convocatorias y asumió el compromiso de alinear su acción institucional con las directrices generales del PCDHL.</p>
<p>Tareas de Capacitación y programación del trabajo con los funcionarios municipales asignados al Equipo Técnico Municipal (ETM).</p>	<p>En primera instancia se hizo contacto, a través de la Alcaldía, con los funcionarios municipales asignados para que se integraran al ETM. Se inició un trabajo de aprender/haciendo. La consultora en su rol de facilitadora explica el proceso de formulación del PCDHL, su relación con el Plan Estratégico Municipal, la importancia sobre la designación del ETM. Se coordina la convocatoria para el Encuentro Cantonal para la conformación del EGL.</p>
<p>Desarrollo del primer encuentro cantonal para la conformación del Equipo de Gestión Local</p>	<p>La realización de este evento reviste del mayor interés para el proceso ya que es la base para conformar el espacio de participación donde la comunidad elige su EGL. En este caso la convocatoria logró que se contara con una asistencia heterogénea e integrada por líderes genuinos de la comunidad, incluyendo personas que habían integrado el EGL del Plan vigente. Las primeras sesiones de trabajo con el EGL se distinguieron por el interés, compromiso y disposición de sus integrantes para atender las responsabilidades que corresponde.</p>

Momentos	Descripción
<p>Celebración de los Encuentros distritales de Sensibilización y de Indagación Apreciativa y realización del encuentro de Identificación y Priorización de Líneas Estratégicas de Acción para el Plan Cantonal.</p>	<p>Se realizaron encuentros distritales que incluyeron la Sensibilización e Indagación Apreciativa. Con el respaldo de la consultora y del Equipo Técnico Municipal (ETM), el EGL realizó una adecuada convocatoria. En cada uno de los distritos se desarrollaron los encuentros distritales siguiendo el modelo ya citado, contando con muchas personas. Se realizó una breve presentación del proyecto y sus alcances. Se trabajó en grupos, procurando el EGL que los asistentes reconocieran las fortalezas, cualidades, potencialidades, energías y logros colectivos de su distrito y de su cantón. Se realizaron actividades para la motivación para que ellos imaginaran juntos el futuro del distrito dentro de 10 años. Con este ejercicio se sentaron las bases para definir la visión, misión, valores, principios que se requieren en el PCDHL.</p> <p>Se prosiguió con la celebración del Encuentro de Sensibilización e Indagación Apreciativa, mediante el trabajo de grupo para culminar con la definición de las aspiraciones comunales. En la actividad se plantearon los ejes temáticos que se establece en el modelo mencionado a partir de las diferentes dimensiones del desarrollo humano. Se definieron las líneas de acción correspondientes. La consultora en su trabajo de facilitación y el EGL en su labor propositiva, reforzaron el concepto de que las estrategias a definir deberían trascender el alcance estrictamente municipal, de modo que algunas líneas de acción pudiesen ser atendidas por otros actores y organizaciones sociales, así como por el sector productivo y empresarial.</p> <p>Los grupos de trabajo hicieron ejercicios de lluvia de ideas, ordenándolas según las relaciones entre ellas, su importancia y pertinencia. Como corresponde, cada Encuentro distrital culminó con la actividad de integración de ideas mediante una plenaria que permitió enriquecer las líneas de acción que propusieron en los grupos de trabajo.</p>

Momentos	Descripción
Elaboración del Documento de la Estrategia para el Desarrollo Humano Local	Con base en los insumos resultantes de la sistematización de los encuentros realizados se procede con el trabajo de edición documental, incorporando el planteamiento estratégico del plan. Este documento contiene los aspectos de la visión, misión, valores y principios. También se incluyen los aspectos más precisos resultantes de los ejercicios con los grupos organizados como son las políticas, los objetivos y las acciones. Como lo señala la metodología de base, este manuscrito representa una prueba importante del esfuerzo del EGL y de los vecinos participantes. Para la definición de su estructura, se establece a partir de criterios de planificación, que resume, selecciona y organiza esos resultados y Su estructura interna obedece, como se ha mencionado, al proceso de planificación, recoge y organiza de manera vinculada lo que han aportado los que contribuyeron en el proceso, respetando de manera total dichos resultados. Este material permite que la información pueda ser de conocimiento general y ser un instrumento de seguimiento y control para los mismos grupos organizados con el interés de velar por el alcance de las metas definidas.
Encuentro cantonal para la validación de la estrategia para el desarrollo humano local del cantón	Este es un evento formal, de naturaleza cívica, que convocó a todas aquellas personas que participaron y aportaron sus ideas para construir un proyecto colectivo de cantón denominado Plan de Desarrollo Humano Local.
Presentación del PCDHL ante el Concejo Municipal	Este proceso está pendiente y en audiencia el Equipo de Gestión Local ante el Concejo Municipal presentará ante las autoridades municipales el PCDHL.

CAPÍTULO II PERFIL DEL CANTÓN DE EL GUARCO.

2.1. Introducción

Como base al estudio desarrollado, debe contarse con insumo fundamental, que permite considerar una serie de características del cantón que ayuda a facilitadores y a los diversos actores involucrados en el proceso, a tener una idea muy cercana de la realidad del cantón.

Un perfil cantonal se define a partir de fuentes secundarias oficiales, con el objetivo de contar con una serie de informaciones básicas que permitan identificar las condiciones generales del territorio sobre el que se aplicará la metodología en la construcción de dichos PCDHL. Esas condiciones generales se refieren al estado primario de la situación en los niveles físico, social y económico. Para el caso presente, el Perfil Cantonal fue facilitado por la Municipalidad de El Guarco.

2.2. Historia y evolución del cantón

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de El Guarco, estuvo habitado por indígenas del llamado reino Huetar de Oriente; que eran dominios del cacique Guarco, quien murió antes o principios de la Conquista; asumiendo el cacicazgo su hijo Correque. El pueblo Tobosi es anterior a la llegada de los españoles.¹

El valle de El Guarco fue descubierto en el año 1561, por una expedición al mando de Ignacio de Cota, El conquistador don Juan Vázquez de Coronado, en junio de 1563, efectuó un reconocimiento de este valle con el propósito de comprobar las referencias favorables que le había suministrado don Juan de Illanes de Castro sobre el sitio; y escoger el lugar para trasladar la población de Garcimuñoz, que se había fundado en el valle de Santa Ana. Fue así como trazó los linderos para el nuevo asentamiento, que se ubicó entre los ríos Coris y Purires, el cual denominó Ciudad de Cartago, por llamarse esta provincia, en esa época, Nuevo Cartago y Costa Rica. En marzo del año siguiente, los habitantes de Garcimuñoz, dada las condiciones desfavorables de ese sitio se trasladaron al nuevo lugar. Este poblado luego se llamó Ciudad de Lodo, debido al terreno arcilloso y a las constantes inundaciones, que originaban grandes lodazales.

En la visita efectuada a la provincia por Monseñor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de Nicaragua y Costa Rica, en 1751, Tobosi, cuyo titular es San Juan, tenía catorce casas formando cuatro calles que daban a la plaza, diecisiete familias, y cuarenta y siete personas. Hasta el año de 1613 Tobosi dependió de Barva, en que fue agregado a Cartago.

La primera ermita de la región se construyó entre 1570 y 1581. En 1900 se iniciaron las gestiones para edificar una iglesia y una casa cural, en el barrio La Concepción, actual ciudad de

¹ (Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización” (FOMUDE), Agosto, 2009)

El Tejar. Durante el episcopado de Monseñor don Juan Gaspar Stork Werth, tercer Obispo de Costa Rica, en el año de 1914, se erigió la Parroquia, dedicada a la Inmaculada Concepción, la cual actualmente es sufragánea de la Arquidiócesis de San José, de la provincia Eclesiástica de Costa Rica. En decreto de la Santa Sede, emitido por el Papa Juan Pablo II, el 6 de julio de 1985, se le otorgó a la Parroquia de El Guarco el título de Basílica; la cual se consagró el 15 de diciembre del mismo año.

En ley No 63 de 4 de noviembre de 1825, Tobosi constituyó un pueblo del distrito Cartago del Departamento Oriental uno de los dos en que se dividió, en esa oportunidad el territorio del Estado. El 18 de octubre de 1915, se promulgó la ley No. 20, sobre división territorial para efectos administrativos, en la que aparecen los barrios Concepción, San Isidro, Tobosi y El Tablón conformando el distrito séptimo del cantón de Cartago.

En la división territorial escolar de 1886 aparecen como distritos escolares Concepción (hoy ciudad de El Tejar) y Tobosi con los números cinco y catorce, respectivamente, del cantón de Cartago. La primera escuela se construyó en 1894, en la administración de don José Joaquín Rodríguez Zeledón, que actualmente lleva el nombre de Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno. El Colegio Elías Leiva Quirós, inició sus actividades docentes en marzo de 1970, en el gobierno de José Joaquín Trejos Fernández.

En 1923 se iniciaron gestiones para instalar la cañería y dos años después para el alumbrado eléctrico y el telégrafo, en el segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno.

El 3 de febrero de 1941 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de El Guarco, integrado por los regidores propietarios, señores Antonio Rojas Camacho, Presidente; Jesús Ortiz Monge, Vicepresidente; y Emilio Granados Granados. El Secretario Municipal fue don Carlos Leiva Leiva y el Jefe Político don Rafael Ángel Alfaro Brenes.

En la División Territorial Administrativa publicada en 1942, por la Dirección General de Estadística, aparece El Tejar como Villa. Posteriormente, el 16 de agosto de 1969, en la administración de don José Joaquín Trejos Fernández, se decretó la ley No. 4379, que le confirió a la villa la categoría de Ciudad.

El nombre del cantón es en memoria del cacique Huetar que habitó en la región. Según don Manuel M. de Peralta en su ensayo sobre Los Aborígenes de Costa Rica, señala que Guarco es una palabra indígena que viene del náhuatl que significa Qualcan, qualli: bueno, conveniente, y can: lugar. Qualcan o Guarco: buen lugar. O de acuerdo con la versión del padre don Alonso de Molina; lugar abrigado y conveniente.

El cantón de El Guarco fue creado por ley 195 de 26 de julio de 1939, como número ocho de la provincia de Cartago, con cuatro distritos. Se designó como cabecera el barrio de El Tejar.

El nombre del cantón es en memoria del cacique Huetar del mismo nombre que habitó en la región. Según don Manuel M. de Peralta en su ensayo sobre Los Aborígenes de Costa Rica, señala que Guarco es una palabra indígena que viene del náhuatl que significa *Qualcan, qualli*:

bueno, conveniente, y can: lugar. *Qualcan o Guarco*: buen lugar. O de acuerdo con la versión del padre don Alonso de Molina; "lugar abrigado y conveniente".²

ILUSTRACIÓN 2.1. EDIFICIO MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO.



Fuente <http://www.muniguarco>

Todas las ilustraciones fueron facilitadas por la Municipalidad de El Guarco y como fuente se registra a la Arq. Ercilia Gómez.

² (Fundación Wikimedia, Inc., 2013)

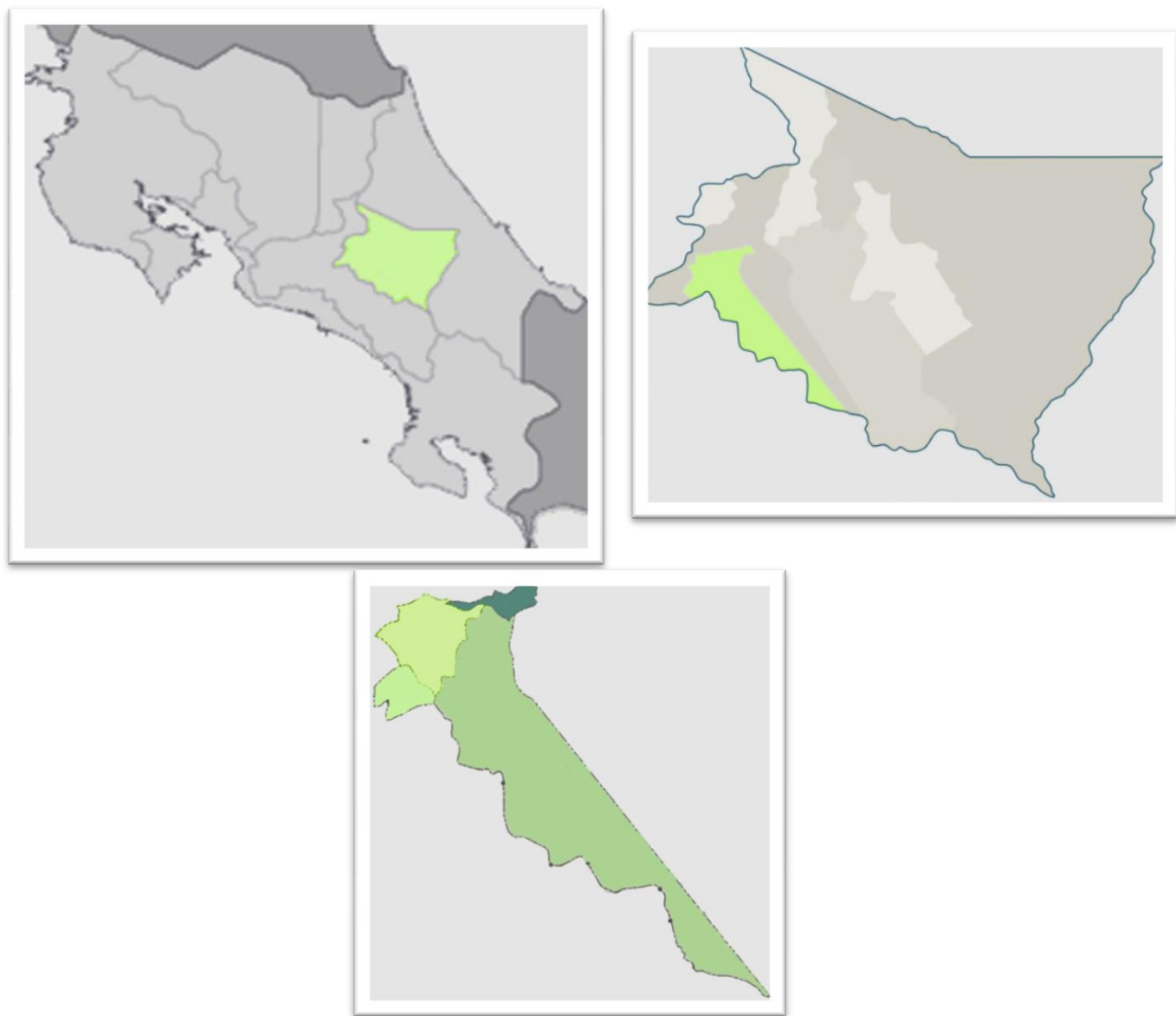
Aspectos Geográficos

2.3. Posición Geográfica

Las coordenadas geográficas medias del cantón de El Guarco están dadas por 09° 43'57" latitud norte y 83° 54'51" longitud oeste.

Limita al Noroeste, Norte, Noreste, Este y Sureste con el cantón de Cartago, al sur y suroeste con el Cantón de Dota y al Oeste con el Cantón de Desamparados.

ILUSTRACIÓN 2.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

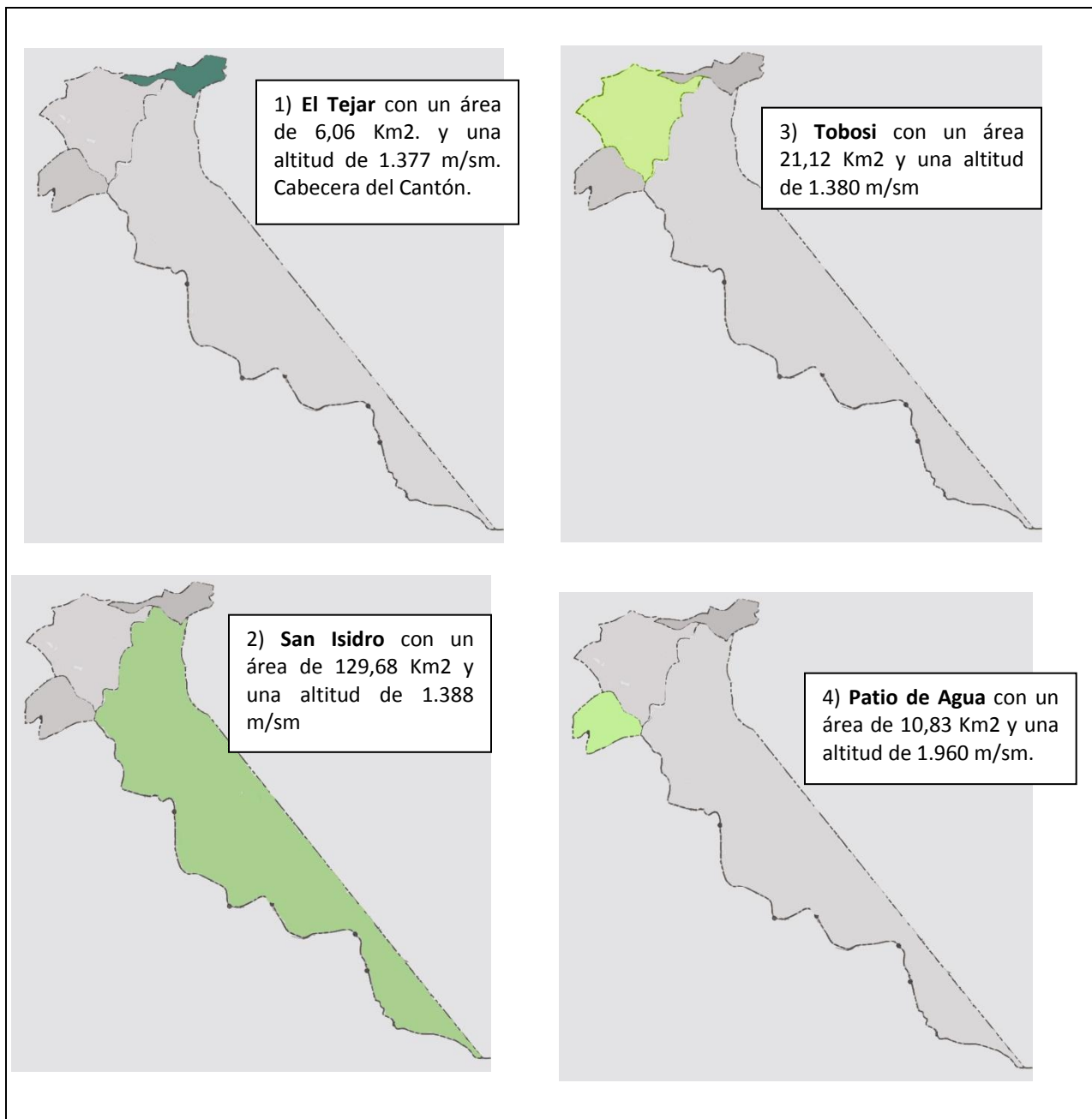


Fuente Arq. Ercilia Gómez.

2.4. División territorial

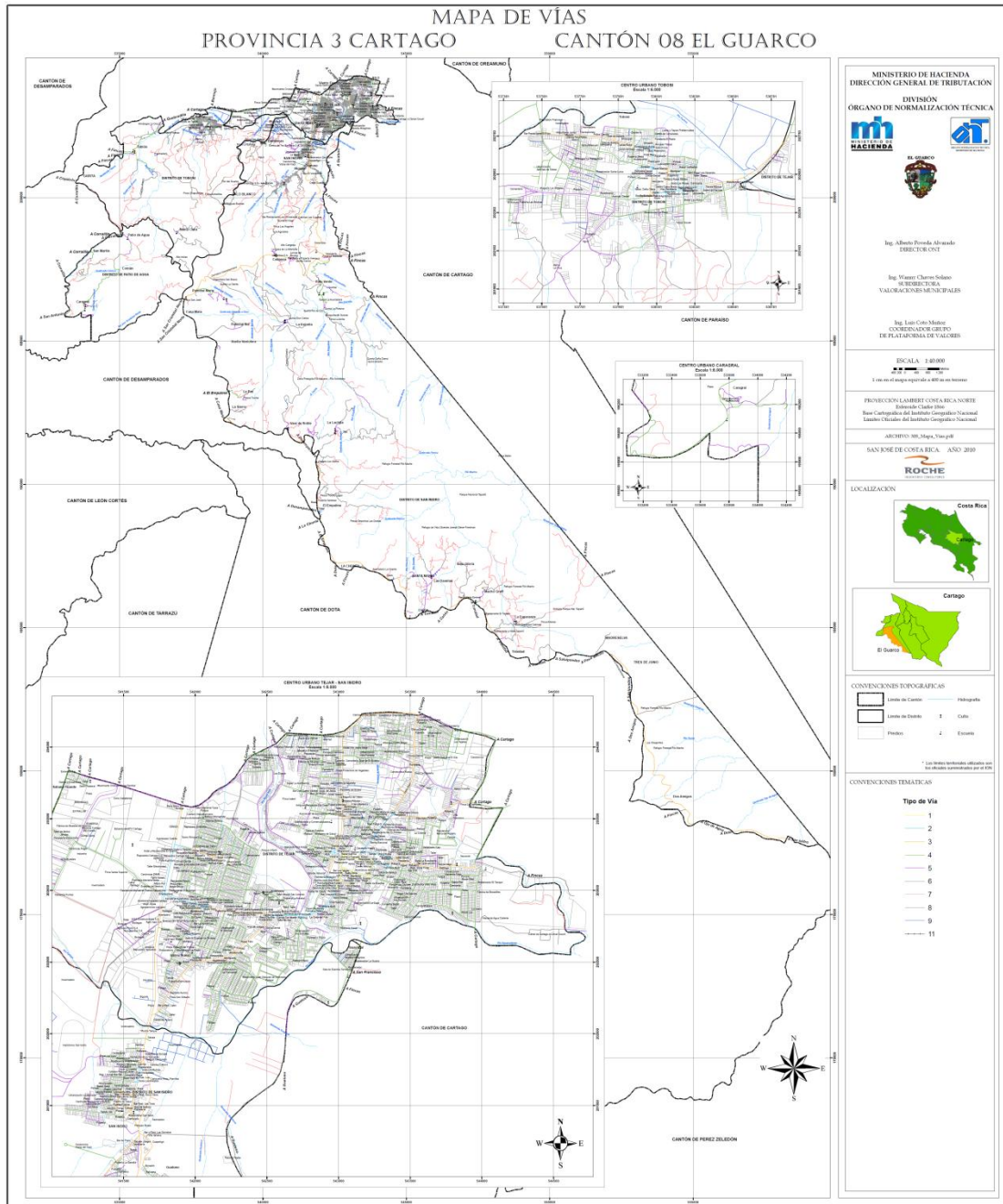
El cantón del Guarco está conformado por 4 distritos:

ILUSTRACIÓN 2.3. DISTRITOS DE EL GUARCO.



Fuente Arq. Ercilia Gómez

ILUSTRACIÓN 2.4. MAPA DEL CANTÓN



Fuente: Ministerio de Hacienda

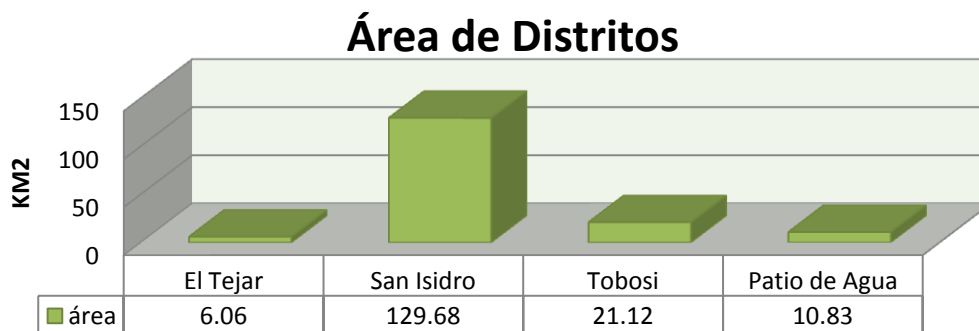
2.5. Extensión del cantón

La anchura máxima es de treinta y tres kilómetros, en dirección noroeste a sureste, desde el sector norte de Tobosi hasta unos 2.800 metros al sureste del poblado Ojo de Agua, sobre la carretera Nacional No. 2, que une las ciudades de El Tejar y San Isidro de El General.

Cuadro 2.1. Área del cantón

Distrito		Extensión (km ²)
01	El Tejar	6,06
02	San Isidro	129,68
03	Tobosi	21,12
04	Patio de Agua	10,83
Total		167,69

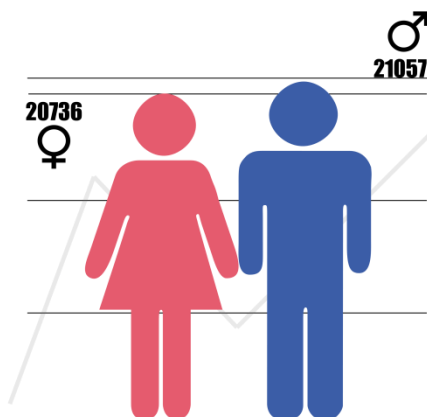
Ilustración 2.5. Área del cantón



2.6. Población y Economía

El cantón de El Guarco cuenta con un total de 41793 habitantes, de los cuales 21057 son hombres y 20736 mujeres, presentándose una relación muy similar entre ambos géneros.

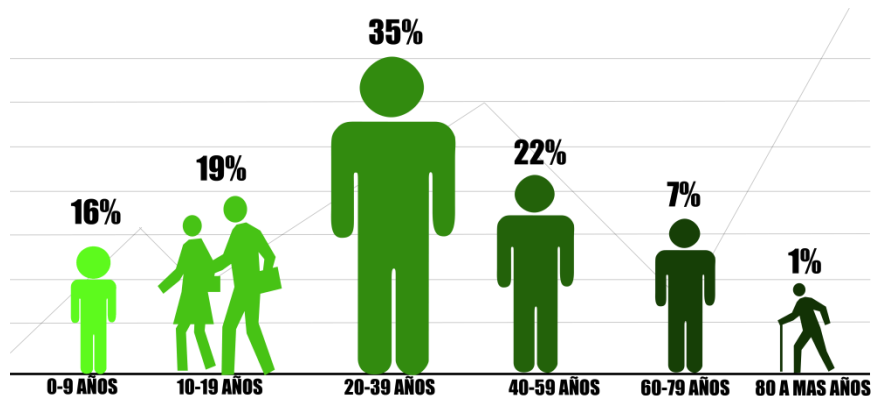
ILUSTRACIÓN 2.6. POBLACIÓN POR SEXO.



Cuadro 2.2. Población total, por grupos de edad, Según: Cantón y Distrito

		Grupos de Edad											
		De 0 a 9 años		De 10 a 19 años		de 20 a 39 años		de 40 a 59 años		de 60 a 79 años		de 80 a mas	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CANTON	El Guarco	6551		7952		14476		9206		3095		513	
		3364	3187	4040	3912	7361	7115	4555	4651	1526	1569	211	302
DISTRITOS	El Tejar	1921	1836	2227	2191	4471	4354	2781	2959	928	977	135	204
	San Isidro	833	794	1010	984	1682	1572	1088	1017	380	355	51	62
	Tobosí	581	522	769	701	1129	1117	641	637	200	211	25	36
Fuente: INEC, 2011		29	35	34	36	79	72	45	38	18	26	0	0

ILUSTRACIÓN 2.7. PORCENTUAL POR EDAD.



Según la información del X Censo Nacional de Población del INEC, se puede concluir que el Cantón de El Guarco es un cantón joven, con un total de 70% de la población entre los cero (0) y treinta y nueve (39) años. El número de nacimientos para los años 2010-2011 fue de 646. La población de adultos mayores se encuentra en un porcentual de 8, ubicándose mayormente en el distrito de El Tejar.

2.7. Población Urbana y Rural

El Guarco es un cantón cuya mayor cantidad de habitantes viven en zona urbana, concentrándose esta población en los distritos de El Tejar y San Isidro.

Cabe destacar el hecho de que EL Guarco cuenta con un distrito, Patio de Agua, eminentemente rural. A nivel distrital y por zona, la relación entre géneros en términos de cantidad de hombres y mujeres se mantiene muy similar.

Cuadro 2.3. Población total, Por área geográfica, Según: Cantón y Distrito.

Población por área geográfica (cantidad de habitantes)		
	Urbano	Rural
El Guarco	36636	5157
El Tejar	24753	231
San Isidro	5648	4180
Tobosi	6235	334
Patio de agua	0	412

Fuente: INEC, 2011

ILUSTRACIÓN 2.8. PORCENTUAL POBLACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA.



2.8. Indicadores de educación

La ilustración número 7 refleja que el 95% de la población mayor de 10 años se encuentra alfabetizada. Se establece que la educación en el Cantón es satisfactoria en cuanto al alcance de población y estímulo de inserción y permanencia en el sistema educativo, esto por lo menos en los primeros niveles, llegando a un 50% de la población con estudios de primaria, más un 29% de la población con estudios de secundaria.

El distrito con el mayor porcentaje de analfabetismo es Patio de Agua, el cual llega a un 6% de la población.

Cuadro 2.4. Nivel de instrucción por Distrito y Cantón.

Nivel de instrucción					
	El Tejar	San Isidro	Tobosi	Patio de Agua	Total por Cantón
Kínder o preparatoria	530	212	165	11	918
Primaria	9162	5754	3616	326	18858
Secundaria	6937	1704	1377	34	10052
Secundaria Técnica	536	306	190	2	1034
Parauniversitaria	559	102	62	2	725
Universitaria	4744	523	389	6	5662
Enseñanza especial	78	27	18	0	123
Ninguna	621	398	206	5	1230

Fuente: INEC, 2011

ILUSTRACIÓN 2.9. ALFABETISMO EN EL CANTÓN, DATOS INEC 2011

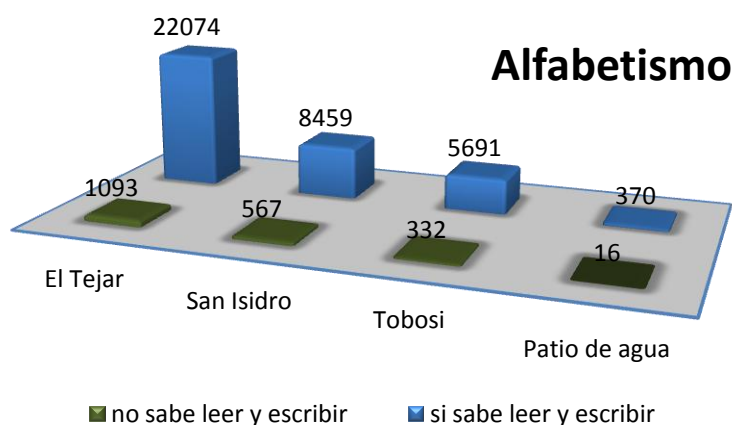
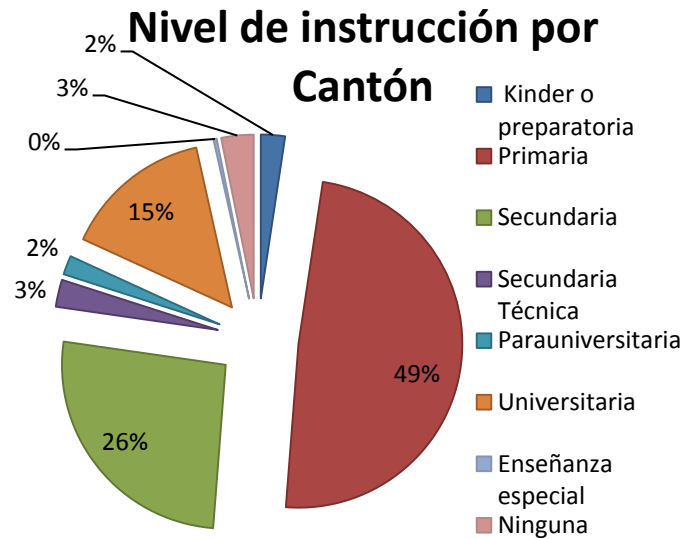


ILUSTRACIÓN 2.10. NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR CANTÓN, DATOS INEC 2011.



2.9. Indicadores de empleo

Al analizar los indicadores de empleo, nos encontramos que con una población de 11916 hombres entre los 20 a los 59 años, el 14% de esta se encuentran desempleados. Los mismos datos lanzan que para la población femenina de 11766 entre los 20 a los 59 años el 58% se encuentra en estado de desempleo.

Entre las categorías de ocupación más usual se encuentra el empleado del sector privado. Las actividades que predominan son las industrias manufactureras, comercio y reparación de vehículos.

En términos comparativos, la PEA y la PEI presentan cifras muy similares. Sobre la PEI, resulta que en su mayoría y para todos los distritos, el rubro mayor lo constituyen los estudiantes y quehaceres del hogar, dato coincide con la conformación de la población en general, es decir personas entre los 10 y 39 años de edad y, eventualmente, con la mayoría de jefaturas de hogar masculinas.

Cuadro 2.5. Población de 12 años y más, por condición de actividad.

Cantón y Distrito	Población de 15 años y más	Población económicamente activa					Población económicamente inactiva				
		Total	Ocupada	Desocupada			Total	Pensionado Rentista	Estudiante	Quehaceres del hogar	Otra
				Total	Cesante	Busca por 1era vez					
Costa Rica	3.233.882	1.729.470	1.670.632	58.838	50.843	7.995	1.504.412	193.971	382.700	674.373	253.368
Cartago	372.280	198.947	192.579	6.368	5.494	874	173.333	21.897	46.873	81.687	22.876
El Guarco	31.292	17.252	16.675	577	502	75	14.040	1.415	3.783	6.805	2.037
El Tejar	18.976	10.776	10.432	344	289	55	8.200	933	2.356	3.763	1.148
San Isidro	7.222	3.798	3.657	141	128	13	3.424	313	799	1.783	529
Tobosí	4.780	2.504	2.427	77	70	7	2.276	167	576	1.189	344
Patio de Agua	314	174	159	15	15	0	140	2	52	70	16

Fuente: INEC, 2011

De manera general el desempleo en el Cantón es ligeramente inferior al del resto del país, sin embargo Distritos como Patio de Agua y en menor medida San Isidro existe un nivel de desempleo encima de la media nacional, se puede hacer una correlación de este hecho entre los índices de desempleo y la ruralidad de los distritos.

En cuanto a preparación, existe un bajo número de profesionales y técnicos especializados, lo que puede indicar una fuga hacia cantones con mejores ofertas laborales para este sector.

2.10. Acceso a servicios

Los servicios básicos analizados fueron el abastecimiento de agua potable, la conexión eléctrica y el uso de servicio sanitario conectado a un sistema de alcantarillado sanitario o a tanque séptico.

En general los índices muestran factores muy altos de acceso a servicios básico, siendo Patio de Agua el Distrito que presenta los índices más bajos.

Según estos indicadores, podemos afirmar que el cantón cumple con condiciones generales de dignidad, de saneamiento, de poder disponer de una energía, para la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes.

Cuadro 2.6. Servicios básicos

Indicadores de disponibilidad de servicios básicos								
Cantón y Distrito	Total de viviendas individuales ocupadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Cantidad de viviendas	%	Cantidad de viviendas	%	Cantidad de viviendas	%
			Con abastecimiento de agua de acueducto		Servicio sanitario conectado alcantarillado sanitario o tanque septico		Con Electricidad	
El Guarco	10831	3,9	10778	99,5	10594	97,8	10810	99,8
El Tejar	6604	3,8	6598	99,9	6437	97,5	6596	99,9
San Isidro	2528	3,9	2488	98,4	2478	98,0	2518	99,6
Tobosí	1586	4,2	1580	99,6	1566	98,7	1585	99,9
Patio de Agua	113	3,7	112	99,1	113	100,0	111	98,2

Fuente: INEC, 2011

2.11. Comercio y servicios³

En cuanto a las empresas existentes dentro del cantón de El Guarco, dominan las dedicadas al sector de los servicios y comercio, que suponen más del 77% del total. Más concretamente, las empresas dedicadas al comercio representan el 22,82% y las de los servicio el 54,36% del total.

Empresas, El Guarco				
Sector	Tamaño de la empresa	Absolutos	% Por sector y tamaño	% entre el total (todos los sectores y tamaños)
Industria	Micro	16	47.06	10.74
	Pequeña	14	41.18	9.4
	Mediana	2	5.88	1.34
	Grande	2	5.88	1.34
	Total Industr	34	100%	
Comercio	Micro	21	61.76	14.09
	Pequeña	11	32.35	7.38
	Mediana	2	5.88	1.34
	Grande	0	0	0
	Total Comer	34	100%	
Servicios	Micro	60	74.07	40.27
	Pequeña	17	20.99	11.41
	Mediana	3	3.7	2.01
	Grande	1	1.23	0.67
	Total Comer	81	100%	
TOTAL		149		100%

Fuente: INEC, 2011

Se observa la predominancia de pequeñas empresas de servicios y comercio con el propósito de abastecer la demanda de los residentes, que se localizan en base a las ventajas comparativas que proporciona la ubicación a lo largo de las vías de comunicación, además de las zonas de carácter mixto de las áreas centrales.

Por último, hay en el cantón lugares aptos para el turismo, por la preservación de elementos de gran calidad ambiental y la existencia de patrimonio histórico, pero para su desarrollo es necesario adecuar la infraestructura turística y vial, así como invertir en mantenimiento y adecuación de los lugares turísticos.

³ (Bolaños Cerdas & Camacho Leiva, 2012)

2.12. Salud

Existen EBAIS en los núcleos de El Tejar, Tobosi y San Isidro, así como uno situado dentro de Cartago sobre la vía Interamericana pero que da servicio a El Tejar. Carecen por lo tanto de equipamientos sanitarios los asentamientos desarrollados linealmente fuera de los núcleos distritales, como es el caso de Tablón y Barrancas (son atendidos en Tobosi).

2.13. Principales actividades productivas

La composición de la población ocupada según sector de la economía, para los distritos de San Isidro (que presenta una combinación interesante de características urbanas y rurales), Tobosi y Patio de Agua (porcentaje más alto) se dedica a la agricultura y ganadería principalmente, mientras que El Tejar a los servicios.

En todos los distritos menos en Patio de Agua, el sector terciario (servicios) emplea la mayor proporción de la población. En el caso de Patio de Agua, la ocupación se dedica específicamente al sector primario, la mayoría del empleo proviene de la agricultura.

En el cantón de El Guarco se concentran importantes actividades agrícolas intensivas de alta rentabilidad y dirigidas a la exportación, que son principalmente la floricultura y el cultivo de helechos. Estos cultivos se concentran entre el cruce del Quijongo y el núcleo de Tobosi a lo largo de la vía 228 y las inmediaciones de Barrancas.

Estas producciones agrícolas emplean gran cantidad de mano de obra para la plantación, mantenimiento, recolección y empaquetado.

A pesar de que se puedan dar desplazamientos de mano de obra hacia otros lugares fuera del cantón, la actividad agropecuaria muestra una relación más estrecha entre el lugar de residencia del trabajador y el lugar de trabajo. (Bolaños Cerdas & Camacho Leiva, 2012)

Las actividades industriales más significativas se han ubicado en el distrito de El Tejar, en el lado oeste de la carretera interamericana entre los dos distritos en la zona que el Plan GAM estableció como zonas industriales.

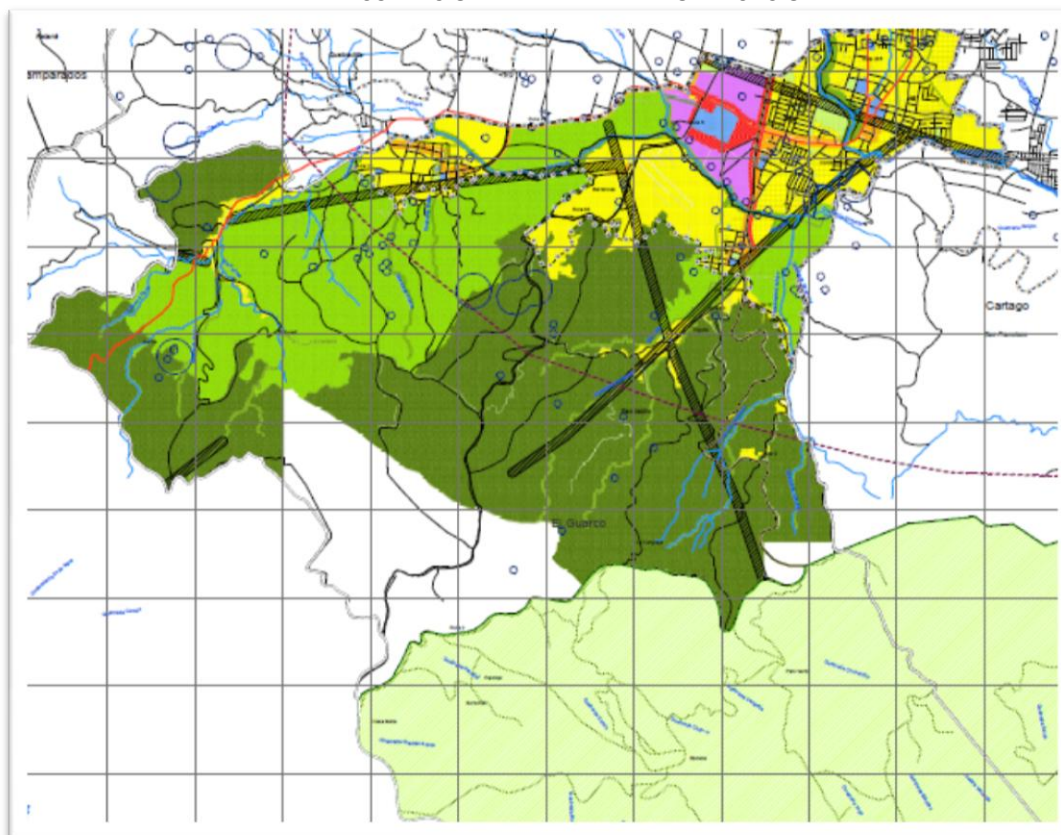
En cuanto a las empresas existentes dentro del cantón de El Guarco, las dedicadas al sector de la industria suponen

2.14. Uso de suelo

El uso de suelo del cantón está mayormente conformado por actividades agrícolas y zonas de conservación.

Las zonas habitacionales se encuentran mayormente al norte del cantón, y las zonas de comercio sobre los ejes vehiculares más importantes.

ILUSTRACIÓN 2.11. MAPA DE ZONIFICACIÓN.



	ZONA AGROPECUARIA
	ZONA DE PROTECCION
	ZONA HABITACIONAL
	ZONA COMERCIAL
	ZONA INDUSTRIAL
	INSTITUCIONAL

Fuente: Plan Regulador, Municipalidad de El Guarco.

2.15. Instituciones y Organizaciones locales

Instituciones educativas

Juntas de Educación
Patronato Escolar

Instituciones Educativas	
Colegios	Colegio Elías Leiva
	Unidad Pedagógica Barrio Nuevo
	Liceo de Tobosi
	Liceo Rural La Luchita
	Liceo Rural Cañón del Guarco
Escuelas	Escuela Guayabal
	Escuela José J. Peralta Esquivel
	Escuela Santa Clara
	Escuela Republica de Brasil
	Escuela Juan Ramírez Ramírez
	Escuela Mariano Guardia Carazo
	Escuela La Asunción
	Escuela Barrio Nuevo
	Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno
	Escuela Cacique Guarco
	Escuela Bilingüe Antoniana
	Escuela San Felipe Neri
	Escuela Semillitas
	Escuela Las Damitas
	Escuela Macho Gaff
	Escuela La Esperanza
	Escuela Manuel Ortuño Boutin
	Escuela La Lucha
	Escuela Caragral
	Escuela Juan Manuel Monge Cedeño
	Escuela La Paz
	Escuela Palo Verde
	Escuela Josefa Calderón Naranjo
	Escuela Patio de Agua
	Escuela Guatuso
Escuela Vara del Roble	
Escuela Japón	
Escuela San Martín	
Escuela La Estrella	

Instituciones Educativas	
	Escuela Carlos Luis Valverde Vega
	Escuela Casamata
	Escuela Palmital Sur
	Escuela Conventillo

Organizaciones locales

Concejo Municipal de El Guarco
 Concejos de Distrito de Tejar, San Isidro,
 Tobosi y Patio de Agua

Organizaciones	
Asociación de Desarrollo	Asociación de desarrollo El Tejar
	Asociación de desarrollo Barrio Nuevo
	Asociación de desarrollo Tablón
	Asociación de desarrollo Tobosi
	Asociación de desarrollo Palmital
	Asociación de desarrollo Purires
	Asociación de desarrollo La Estrella
	Asociación de desarrollo Patio de Agua
	Asociación de desarrollo San Isidro
	Asociación de desarrollo Caragral
	Asociación de desarrollo Empalme
	Asociación de desarrollo La Guaria
	Asociación de desarrollo Cañón y La Damita
	Asociación de desarrollo Trinidad y La Esperanza
Asociación de desarrollo Higuito	
Asociación Cultural	AMUBIS
	Asociación Cívica
	Grupo Folclórico Xiska
Ecológica	Asociación Nido de Halcón
ASADA	Asociación Administradora del Acueducto de San Isidro
	Asociación Administradora del Acueducto de Tobosi
	Asociación Administradora del Acueducto de Tablón
	Asociación Administradora del Acueducto de Palo Verde
	Asociación Administradora del Acueducto de Casa Mata
Asociación	Asociación Sabana Grande
	Asociación de pequeños y medianos agricultores del Tejar (AGITEC)
	AGRITEC

Organizaciones	
	Asociación Salvando al enfermo alcohólico
Comité	Comité de la Persona Joven
	Comité de Cementerio
	Comité de Desarrollo Los Sauces
	Comité de Desarrollo El Silo
	Comité Comunal Residencial El Guarco
	Comité de Vecinos Urbanización la Victoria
	Comité de Desarrollo Comunal Guatuso
Comité Santa Gertrudis	
	Club de Leones
Cooperativa	CoopInserma

2.16. Índices de Desarrollo

El desarrollo humano puede entenderse como un proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas. Más específicamente, este enfoque remite a las posibilidades que tienen las personas de ser o de hacer lo que necesitan para concretar las acciones o los proyectos de vida que consideran importantes. Por eso, para lograr el desarrollo humano, es importante promover la creación y el aprovechamiento de las capacidades que propician el logro de las metas propuestas; capacidades que se refieren a las habilidades, los talentos o los medios utilizados para alcanzar esos propósitos.

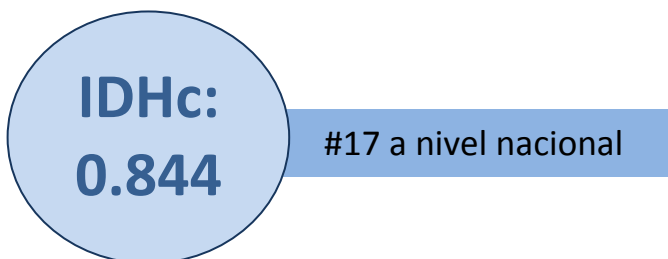
Índice de desarrollo social

Cantón: 308 El Guarco					
Extensión territorial (Km ²):	167,7	(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)			
Índice o Indicador	Año				
	2007	2008	2009	2010	2011
IDHc	0,815 (16)	0,843 (12)	0,831 (16)	0,849 (11)	0,844 (17)
IEVc	0,769 (73)	0,813 (53)	0,818 (54)	0,825 (50)	0,856 (42)
Esperanza de vida (años)	76,9	78,5	78,6	78,9	80,0
ICc	0,929 (10)	0,952 (4)	0,906 (24)	0,953 (9)	0,892 (32)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	89,6	93,8	84,3	93,3	80,7
Tasa de matriculación global (%)	92,2	95,4	88,2	95,0	85,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,2	97,4	97,7	98,0	98,2
IBMc	0,747 (15)	0,765 (15)	0,769 (14)	0,770 (14)	0,784 (14)
Consumo per cápita de electricidad (KW/h)	858,9	879,3	884,6	885,3	901,6
IPHc	11,259 (40)	11,174 (27)	11,853 (30)	12,778 (19)	13,202 (18)
IPGc	0,823 (16)	0,839 (13)	0,837 (15)	0,841 (13)	0,847 (14)
IDGc	0,746 (19)	0,777 (11)	0,769 (15)	0,785 (11)	0,782 (14)
Población (habitantes) -estimación-	37.445	37.694	37.896	38.054	38.198

Índice de desarrollo humano cantonal

El índice de desarrollo humano (IDH) es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer –índice de esperanza de vida al nacer, IEV-).
- Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria –índice de Conocimiento, IC-).
- Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares –índice de Bienestar Material, IBM-).



Índice de pobreza humano cantonal

La pobreza humana es el proceso por el cual las oportunidades básicas para alcanzar el desarrollo son negadas, el índice de pobreza humano cantonal refleja la falta de acceso a oportunidades.

Índice de desarrollo relativo al género cantonal

Medida del desarrollo humano que ajusta el IDH para penalizar desigualdades entre mujeres y hombres.



Índice de potenciación de género cantonal

Se centra en las oportunidades de las mujeres y refleja las desigualdades con respecto a los hombres en tres áreas: participación política y poder en la toma de decisiones; participación económica y poder para la toma de decisiones y poder sobre los recursos económicos.



Índice de bienestar material cantonal



Índice de esperanza de vida cantonal



Índice de competitividad cantonal

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, gubernamental, laboral, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida.



CAPITULO III ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE EL GUARCO, 2016-2026

Introducción

Anteriormente se ha señalado que el proyecto regido por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) “Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local y Planes Estratégicos Municipales: herramientas innovadoras para hacer frente a las asimetrías de desarrollo en Costa Rica”, propone el desarrollo de una serie de acciones para la formulación de ambos planes, de modo que respondan a un proceso participativo, representativo e inclusivo, donde el eje de participación ciudadana es fundamental para lograr los objetivos de dicho proyecto.

Partiendo de la base del proceso de consulta a la ciudadanía mediante talleres de trabajo con los vecinos y según los términos de referencia del Contrato de Servicios Profesionales de Consultoría que rigen este proceso, la firma consultora ECOPLAN-DEPPAT desarrolló la totalidad de los talleres distritales en una sola sesión en cada uno de ellos, pero en dos fases. En la primera fase se aplicaron los conceptos de la indagación apreciativa. Para la segunda Fase, se desarrollaron las líneas de acción. En este informe se presenta de manera conjunta toda la información que resultara de ambas fases de los talleres distritales y que en el anexo se presenta con detalle, donde se brinda información de aquellas actividades que hicieron posible llegar al momento de aplicación de los talleres de indagación apreciativa y priorización de líneas de acción. Estos fueron el Encuentro Cantonal, la conformación del Equipo de Gestión Local (EGL) con integrantes del EGL del anterior proceso, las sesiones de capacitación al EGL y los resultados de los talleres distritales que definieron la misión, visión, valores y principios del PCDHL, así como las políticas cantonales y las orientaciones del mismo.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) que aquí se presenta, manifiesta una propuesta desde la ciudadanía sobre cómo ven su cantón en 10 años, que involucra la percepción de todas aquellas personas que fueron parte de los encuentros realizados en cada uno de los distritos y que, desde su visión, se plantean propuestas para direccionar el desarrollo humano del cantón de El Guarco.

Como ya se señaló en la introducción del presente informe, en éste se recoge la información a través de procesos participativos para construir colectivamente una actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de El Guarco trabajada en el año 2010, que utilizó la misma metodología y el mismo procedimiento que se aplicó para esta ocasión. Por lo tanto los datos y resultados que se aportan a continuación enriquecen un proceso que se vivió intensamente hace cinco años y los coloca frente a nuevas prioridades identificadas participativamente.

3.1 Presentación de los resultados

La primera actividad se realizó en el edificio Municipal ubicado en El Tejar y reunió a un total de 20 personas y consistió en la capacitación y conformación del Equipo de Gestión Local, a partir del listado facilitado por la Municipalidad de El Guarco de las personas que habían conformado el EGL en la formulación del PCDHL del año 2010 y que, por acuerdos contractuales, no se realizaría un primer taller cantonal. Las restantes actividades se desarrollaron en cada uno de los distritos y complementariamente se llevaron a cabo sesiones de trabajo con el EGL, el ETM y con otros funcionarios institucionales. En el anexo de este informe puede tenerse acceso a los detalles de cada una de las actividades y las evidencias de este proceso participativo que sentó las bases de este plan cantonal.

Si bien no corresponde a un orden cronológico en función de los tiempos de realización de las actividades, según el marco de composición documental, se presenta la Visión, Misión y Principios que rigen este PCDHL para El Guarco.

3.2. Visión del Cantón de EL Guarco

La visión pretende representar las aspiraciones de todas aquellas personas que han formado parte del proceso, de las características idóneas para su cantón y se puede entender como la ruta o el rumbo que da dirección del presente con el futuro. Plasma la realidad a la que se desea llegar, el futuro deseado del cantón dentro de 10 años. Esta Visión se actualiza de la obtenida en el proceso construido durante el 2010 a través de la participación de diversos actores durante el proceso de actividades distritales para el 2015.

Para el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de El Guarco, la visión es la siguiente:

“El Guarco será un cantón con desarrollo humano integral, que reconoce las particularidades de sus habitantes y su respectivo entorno (geográfico, social, cultural y económico), que promueve la unión, la comunicación de los grupos comunales, los liderazgos y la participación real de la Ciudadanía. Cuenta con apoyo institucional para lograr un cantón con servicios públicos desarrollados y eficientes así como una infraestructura accesible sobre todo para las personas en riesgo social del cantón, apoyando la generación de nuevas oportunidades para un desarrollo económico sostenible, amigable con el ambiente y garantizando la seguridad a sus vecinos y vecinas”.

3.3. Misión del Cantón de El Guarco.

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un cantón de otro. Por medio de la misión se representa la identificación y presentación del cantón y plasma aquellos elementos que diferencian a El Guarco de otros cantones y los que los hace “especiales” actualmente. Para el PCDHL de El Guarco, la misión propuesta es la siguiente:

“El Guarco es un cantón diverso en geografía, economía, zonas de recreación familiar y costumbres, que cuenta con una gran riqueza natural, con amplio interés y disposición de la ciudadanía para participar y organizarse comunalmente gracias a sus estrategias de comunicación, con deseos de contar con mayor apoyo institucional a nivel local y garantizar un desarrollo humano sostenible y equitativo que responda a las necesidades particulares de su población, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de infraestructura comunal eficiente, la protección del ambiente y buenos servicios públicos”

3.4. Valores y principios

Los valores y principios indican la forma correcta de alcanzar los objetivos del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del cantón de El Guarco y son utilizados como marco de referencia para orientar todas las acciones y decisiones en el quehacer y cumplimiento de dicho plan. Los valores en el cantón de El Guarco que son la base en la formulación de la actualización del PCDHL, definidos por los distintos participantes de las sesiones de trabajo, son los siguientes:



3.5 Políticas cantonales

Después del proceso participativo efectuado en todos los distritos del cantón desarrollado y tras el proceso de sistematización de la información recolectada en los distintos talleres en donde se recoge lo que la comunidad ha definido como elementos para su desarrollo, en conjunto con el EGL los facilitadores han conformado un marco de orientaciones para el plan. Con base en las políticas establecidas en el Plan de Desarrollo vigente y respetando el modelo de MIDEPLAN, el marco de orientaciones se establece a partir de los diversos temas que analizaron las comunidades dentro de la propuesta para la construcción del plan cantonal con enfoque de Desarrollo Humano. Con este material se establece la estructura de planificación para que luego, de manera coordinada con el gobierno local y con las demás instituciones, los grupos organizados y el sector productivo que intervienen en El Guarco, se planteen las políticas cantonales, según las áreas estratégicas que ha definido el modelo de MIDEPLAN.

- **Desarrollo Social**

- Fortalecimiento organizacional comunal e institucional de los servicios de salud del cantón como estrategia para alcanzar el desarrollo humano local.
- Promoción de los centros de recreación en las comunidades que fomenten el desarrollo integral y saludable de los/as habitantes.

- **Ambiente y Ordenamiento Territorial**

- Fortalecimiento los grupos organizados de Gestión Ambiental para la definición de estrategias para el manejo de desechos sólidos.
- Generación de instrumentos para el ordenamiento territorial, que promuevan la promoción de programas integrales para la protección de cuencas.

- **Infraestructura**

- Desarrollo de proyectos cantonales y distritales de mejora de infraestructura vial como puentes y rutas cantonales que fomenten la construcción de aceras sobre todo para la ley (7600). Rutas nacionales y cantonales en puntos estratégicos.
- Mejoramiento de la calidad de las instalaciones del EBAIS para todo el cantón.
- Construir edificaciones nuevas y dar mantenimiento a la infraestructura educativa del cantón.
- Construir áreas de recreación para niños y niñas sobre todo en los espacios urbanos del cantón.
- Mejoramiento de señalización e infraestructura vial relacionada vías secundarias de entrada y salida para todos los distritos del cantón.

- **Seguridad Humana**

- Mejoramiento y fortalecimiento de cobertura para servicios básicos del cantón, como el servicio de fuerza pública, mejoramiento de calidad y cantidad de agua y situación de

recolección de residuos sólidos en comunidades del cantón que no cuentan con este servicio.

- **Cultural**

- Promover la cultura organizacional del cantón al participar en procesos de formación integral.
- Apoyar las iniciativas tendientes a favorecer la cultura cantonal para mejorar la recreación, la interacción social y para integrar a todos los procesos mediante políticas de responsabilidad social, a las personas más vulnerables.
- Gestionar una política integral para atender a personas con problemas de adicción, deambulación y ventas de drogas.

- **Gestión del Riesgo**

- Elaborar un Plan de Emergencia Cantonal.
- Integrar a las comunidades en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la atención de la prevención y de las emergencias.

- **Económico Sostenible**

- Mejoramiento económico en equilibrio con el medio ambiente y apoyo a los sectores productivos vulnerables del cantón para promover más fuentes de empleo a través de incentivos agrícolas, promoción de nuevas oportunidades productivas y acompañamiento a la micro y pequeña empresa en el cantón.
- Generación de oportunidades integrales para el desarrollo de las mujeres para su plena incorporación a la vida económica.
- Darle importancia a los artesanos y mayor apoyo.

- **Educación:**

Fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa para todos los ámbitos desde primaria, secundaria, acceso a educación superior o servicios educativos para adultos mayores, personas que trabajan y a nivel técnico agropecuario.

3.6. Objetivos y líneas de acción estratégicas prioritarias del PCDHL.

Es importante destacar que en la actividad de conformación del Equipo de Gestión Local se contó con muy poca participación de representantes del distrito de Patio de Agua y se optó por coordinar directamente con instituciones como Fuerza Pública o con el Síndico del distrito para contactar a personas interesadas en participar. En los demás distritos se contó con la participación de 5 personas para El Tejar, 7 para San Isidro y finalmente se contó con la participación de 6 personas representando a Tobosi, lo cual se consideró favorable en términos de comunicación y organización, tanto con el Equipo Técnico Municipal como con los consultores a cargo de la facilitación.

Posteriormente se realizó una capacitación al Equipo de Gestión Local, en la cual se trataron los temas comprendidos en la metodología de MIDEPLAN, con el fin de brindar información necesaria y capacitar al equipo para la debida conducción del proceso de planificación del desarrollo humano local en el cantón de El Guarco. Para ello se construyó una herramienta exclusiva para dicho trabajo que consistía en la capacitación sobre el Desarrollo Humano Local, la metodología de “Indagación Apreciativa” y la Gestión del Riesgo. Además se logró recopilar insumos muy importantes como los sitios y las fechas para realizar los eventos distritales así como la coordinación de la logística del sitio.

La labor comprometida del EGL y el ETM resultó muy positiva en el transcurso del proceso y en la organización de los diferentes encuentros. De esta manera, con las partes involucradas, se procesó la información recolectada para definir la misión, visión, valores y principios del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de El Guarco

Según la metodología, la definición de líneas de acción permite avanzar del estado actual del desarrollo local de los distritos y cantones, hacia el sueño colectivamente construido. Concretamente, estas líneas de acción tienen que ver con la definición de proyectos viables de interés distrital y cantonal dentro de las cuales se pueden incluir acciones del gobierno local e instituciones públicas para planificar su ejecución dentro del plazo establecido de 10 años.

El enfoque de integralidad se garantiza en la medida en que se generen guías de trabajo en los diferentes encuentros de consulta ciudadana que permitan a los y las participantes poner atención a los componentes del desarrollo humano local, como ocurrió en el caso de El Guarco como se muestra en los anexos a este informe. Dentro de la dinámica de los encuentros ciudadanos y para efectos de acatamiento de lo propuesto en la metodología de MIDEPLAN, se utilizó la siguiente guía para clarificar los temas asociados a cada una de las áreas estratégicas que abordan el enfoque integral del desarrollo humano local. De acuerdo al cuadro anterior, se observan las diferentes temáticas que componen cada uno de los ejes estratégicos que actúan complementariamente para estructurar la estrategia de desarrollo del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de El Guarco.

Cuadro 3.1. Áreas estratégicas que articulan el PCDHL y temas relacionados

ÁREA ESTRATÉGICA	TEMAS
Desarrollo económico sostenible	Turismo, comercio, servicios, actividad agrícola, artesanal, agroindustria, forestal. Empleo, inversión pública y privada, crédito, competitividad local. Desarrollo de la fuerza de trabajo, desarrollo de la empresariado (micro, pequeña y mediana empresa Encadenamiento productivos Condiciones económicas de grupos en condiciones de vulnerabilidad social
Desarrollo sociocultural	Migración, salud, combate a la pobreza, cultura, pueblos originarios, identidad, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad.
Seguridad humana	Seguridad ciudadana. Prevención, mitigación y gestión de riesgo socio ambiental Seguridad alimentaria
Educación	Oferta educativa, calidad de la educación, combate a la deserción, apoyo a la niñez y la juventud en condiciones de pobreza, infraestructura escolar.
Servicios públicos	Agua, electricidad, acueductos, alcantarillados, transporte público, atención y servicios de instituciones públicas, asistencia técnica.
Gestión ambiental y ordenamiento territorial	Gestión integrada de cuencas, manejo de bosques y áreas de cultivo, manejo de áreas protegidas y parques nacionales, manejo de espacios urbanos, plan regulador, estudios de fragilidad ambiental, uso sostenible de recursos naturales, gestión de desechos
Infraestructura	Carreteras, puertos, centros de acopio, riego, telefonía, internet, electricidad, puentes, diques, alcantarillado.
Gestión del Riesgo	Acciones de Prevención, Mitigación y Preparación para la atención de desastres. Acciones de Gestión ambiental para la reducción de emergencias y desastres, organización comunal para la prevención y atención de desastres, etc.

Fuente: MIDEPLAN, 2014

3.6.1. Desarrollo Económico Sostenible

Objetivo General: Proponer acciones de fortalecimiento a sectores vitales para el crecimiento económico del cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Construir una estrategia de generación de empleo a partir del turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar más fuentes de empleo en Ecoturismo aprovechando la riqueza escénica, paisajística y natural. • Activar la economía de Santa Clara con capacitaciones de Turismo Rural. • Inventariar atractivos turísticos nuevos dentro del cantón de manera que potencien el turismo rural. • Potenciar el turismo a través del apoyo al agricultor con incentivos que le permitan iniciar propuestas de inversión en el sector turismo.
Promover iniciativas locales relacionadas con el impulso económico.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la importancia a los artesanos a través de ayudas económicas. • Apoyar los proyectos de microempresa de mujeres en La Estrella y Santa Clara. • Crear nuevas fuentes de empleos, se propone reabrir “zonas francas” • Proyecto para la comercialización de la Trucha en el país.
Apoyar las iniciativas productivas de los distritos rurales.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un centro de acopio de productos agrícolas en el distrito de Patio de Agua. • Desarrollar talleres de capacitación para jóvenes y mujeres del distrito de Patio de Agua. • Camino bien asfaltado: es primordial para la salida de productos y la gestión del riesgo.
Impulsar al Estado a través de las instituciones a colaborar en la atracción de nuevas fuentes de empleo y trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar instituciones públicas que fomenten el desarrollo económico. • Atraer empresas de plantas ornamentales. • Impulsar la llegada de industrias, la economía social y las MYPIMES. • Construir un plan de atracción de empresas para generar trabajo.

3.6.2. Desarrollo Sociocultural

Objetivo General: Colaborar en alcanzar el Desarrollo Humano Local a través del fortalecimiento cultural del cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Apoyar iniciativas locales de extensión e investigación cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los talleres de Danza para grupo AMUBIS. • Apoyar proyecto de libro: "40 años de AMUBIS" • Reabrir Proyecto Cultural de Rescate al "Cabuyero"
Gestionar una estrategia de cultura para el cantón	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación para construir una estrategia cultural cantonal.
Fomentar la recreación sana en espacios urbanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de áreas recreativas en espacios naturales.
Fortalecer la cultura de responsabilidad social del cantón ante las personas más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar una política para atender a personas con problemas de adicción, deambulación y ventas de drogas.

3.6.3. Seguridad Humana

Objetivo General: Impulsar la seguridad humana a través del fortalecimiento institucional y de infraestructura pública.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Fortalecer los servicios de Fuerza Pública como una estrategia para el mejoramiento de la seguridad humana.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número de efectivos de Fuerza Pública que trabaja en el cantón • Mejorar la flotilla de vehículos disponibles para la Fuerza Pública. • Desarrollar un programa que garantice la ampliación de rondas diarias de vigilancia en el distrito de Patio de Agua. Que la Fuerza Pública se apoye con caballos para patrullar. Esto sobre todo por la situación de los caminos y la mala situación de los vehículos institucionales. • Mejorar la infraestructura de las delegaciones, empezando por Tobosi y Tejar.
Mejorar el alumbrado público, sobre todo en espacios de mayor uso público.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar proyecto de iluminación de espacios urbanos públicos. Sobre todo en: Sabana Grande, Barrancas, Tobosi, Quebradilla, Tablón y el distrito de Patio de Agua y San Isidro. • Construir un plan que vincule las instituciones relacionadas y la planificación urbana con los nuevos espacios urbanos y residenciales del cantón.
Proteger el recurso forestal como impulso de la calidad de vida de las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar los incendios forestales. • Aplicar acciones para el control de la deforestación. • Mejorar la cantidad y calidad de agua para el distrito.
Apoyar a las poblaciones de mayor vulnerabilidad con servicios integrales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a comunidades de La Esperanza (San Isidro) por estar dentro del Parque Nacional Tapantí. Esta población no cuenta con escritura de propiedades y ellos se encontraban antes del parque, se debe arreglar esta situación. • Propiciar actividades de rescate a personas en riesgo social como la drogadicción y el alcoholismo.

3.6.4. Educación

Objetivo General: Fortalecer de manera integral los servicios educativos del cantón como condición para su desarrollo humano.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Impulsar una estrategia de diversidad educativa que permita a muchos sectores de la población alcanzar el desarrollo humano local desde la educación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Brindar una mayor cantidad de cursos y capacitaciones en distintas áreas técnicas para los distritos. ● Implementar proyectos educativos alternativos. ● Impulsar el servicio en educación técnica para el cantón. ● Avanzar en la enseñanza de tecnologías para niños y niñas. ● Capacitar a niños/as y jóvenes de agricultura y manejo. ● Fomentar la inversión para el sector educación., capacitaciones en Tejido, macramé y computación. ● Fomentar la Educación Física para niños y niñas sobretodo en el del Tablón.
Planificar la infraestructura necesaria para el cantón según la demanda.	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de nuevos centros educativos de secundaria en el distrito ● Habilitar la posibilidad de un Colegio de Tobosi.

3.6.5. Servicios Públicos

Objetivo General: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos cantonales para satisfacer las necesidades fundamentales de la población de El Guarco.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Ampliar y mejorar el servicio de transporte público, para garantizar el fácil y accesible traslado de las personas Habitantes del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Quitar el monopolio del transporte público, los pasaje son muy altos, sobre todo los de espacios rurales. • Ampliar los recorridos y rutas del servicio de transporte público del distrito de Tobosi. • Establecer el servicio de transporte público en el distrito de Patio de Agua (3 vueltas al día). • Establecer el servicio de transporte público para las comunidades de San Isidro “carretera” (que entre a las comunidades y que de varias vueltas de entrada y salida en el transcurso del día).
Impulsar el mejoramiento del servicio de internet en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el acceso a Internet en lugares donde actualmente no existe señal en ciertos lugares de los distritos.
Aumentar el compromiso social municipal a través de servicios estratégicos para el alcanzar el Desarrollo Humano Local.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar del Plan Regulador en su totalidad. • La Esperanza debe contar con servicio de agua potable, pero MINAE no lo permite por estar dentro del Parque Nacional Tapantí, se debe solucionar. • Apoyar mejoras el servicio de la Cruz Roja para el cantón. • Impulsar áreas públicas de recreación para niños y niñas. • Llevar a cabo el Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos. • Establecer que la Municipalidad administre el manejo del Agua en Patio de Agua.
Apoyar el servicio institucional de seguridad pública a través del apoyo en recurso humano y logístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar más recursos para patrullas. • Incrementar la Vigilancia Policial en los distritos. • Promover la visita de oficiales de tránsito al menos una vez por semana. • Reactivar los comités comunales de vigilancia para todo el cantón.
Fortalecer la participación de los y las habitantes del cantón a través del mejoramiento de los servicios básicos como el agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar ASADAS para mejorar caudal y calidad de recurso sobre todo en Patio de Agua. • Mejorar el servicio del agua potable en todos los distritos, en especial en la cabecera de cantón. • Ampliar el servicio de recolección de residuos sólidos de las comunidades más vulnerables del cantón.

3.6.6. Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

Objetivo General: Promover la gestión ambiental y sostenible de los recursos naturales, del recurso hídrico y de los espacios urbanos y residenciales que garantice la protección de la riqueza natural del cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Ejecutar acciones integrales relacionadas con el servicio de recolección de residuos sólidos del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar el servicio de recolección de residuos sólidos a las poblaciones del cantón más alejadas al Tejar como La Esmeralda en San Isidro. • Poner en práctica acciones institucionales de gestión ambiental. • Ejecutar programas de recolección y reciclaje.
Promover acciones integrales para la protección de las riquezas ambientales y el desarrollo de prácticas amigables con el ambiente y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los grupos organizados de Gestión Ambiental. • Accionar un centro de acopio distrital para solucionar problema con el manejo de los residuos sólidos. • Identificar de familias o grupos organizados que quisieran participar en la recolección y separación así como comercialización de los residuos. • Apoyar la organización para el manejo de residuos sólidos en Patio de Agua. • Capacitar sobre manejo de residuos sólidos, actualmente se queman.
Brindar apoyo institucional a otras dependencias del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al MINAE para la vigilancia en el manejo forestal del distrito. • Mejorar y ampliar acciones en educación ambiental en escuelas y para adultos.
Construir una estrategia institucional participativa de manejo del recurso hídrico desde el enfoque de cuenca hidrográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el total de las cuencas a través de proyectos compartidos (comunidad –institución). • Mejorar la cantidad y calidad de agua para los distritos. • Dar asesoría legal a los miembros de las ASADAS • Reforestar las áreas de protección de las nacientes de las ASADAS. • Declarar nacientes importantes para la comunidad. • Implementar un sistema de manejo de aguas negras frente a la Escuela de Barrancas

3.6.7. Infraestructura

Objetivo General: Establecer una estrategia de construcción y mejoramiento de espacios vitales para alcanzar el Desarrollo Humano Local en el cantón de El Guarco que trabaje en función de la Unidad Técnica de Gestión Vial de El Guarco.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Vincular actores privados y comunidades al desarrollo de infraestructura vial cantonal.	<ul style="list-style-type: none"> • Construir aceras sobre todo para la ley (7600). Rutas nacionales y cantonales en puntos estratégicos. • Construir paso peatonal por la ruta Interamericana en el sector de San Isidro.
Construir y reparar con inmediatez la infraestructura vial de puentes estratégicos para el desarrollo del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Construir el puente sobre el río la Víbora (El Tablón). • Reparar puente sobre río Lobo sector La Silvia (San Isidro). • Reparar el puente de río Purires • Crear puentes, mejorar la infraestructura de paso de ríos, urge en el sector de La Luchita cerca del Tajo.
Construir y ampliar rutas estratégicas del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Construir ruta alterna Santa Clara – Tobosi. • Ampliar carretera entre Sabana Grande y Tablón.
Mejoramiento de infraestructura vial del cantón en sectores definidos como prioritarios para alcanzar el Desarrollo Humano Local.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la infraestructura vial (ampliación de calles en el cantón: se podría empezar por Tobosi). • Habilitar la calle El Manzano (San Isidro). • Mejorar el camino de Patio de Agua – Santa Clara. • Señalar la red vial horizontal y vertical del distrito de Tobosi. • Rescatar los derechos de vía frente a la urbanización Hacienda Vieja (Tobosi). • Mejorar la vía Quebradilla – Tobosi. • Asfaltar la calle Palo Blanco en Barrancas.

<p>Desarrollar proyectos de infraestructura vitales para el fortalecimiento comunal y organizacional de las comunidades del cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir Sala de Velación para Barrancas. • Construir el Centro Comunal de Higuito. • Instalar áreas recreativas en los caseríos del Cantón. • Construir (finalización) y mejoramiento de Escuelas del cantón. • Crear un Cementerio para Caragral. • Construcción de un centro de acopio de residuos sólidos. • Impulsar programas de Vivienda de interés social. • Construir delegación de Fuerza Pública. • Mejoramiento de la cancha multiuso de Barrancas.
<p>Potenciar el sistema educativo del cantón a través de la construcción de nuevas infraestructuras educativas en el cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear de un Colegio Técnico para el Cantón • Construir de un liceo para Tobosi.
<p>Proveer al cantón de infraestructura de salud especializada para las necesidades futuras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe construir un EBAIS por lo alejados y condiciones de la carretera de acceso. • Reconstrucción total del EBAIS de Tobosi. Mejorar la calidad de las instalaciones del EBAIS • Crear de un centro diurno para adultos/as mayores. • Construir un Hospital para el cantón y la región

3.6.8. Gestión del Riesgo

Objetivo General: Proveer de recursos estratégicos al cantón para la prevención y la gestión del riesgo en el cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Reparar rutas estratégicas para evacuación en caso de emergencia en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Reparar carretera Higuito - Interamericana repararla, es importante como ruta alterna de acceso al distrito por derrumbes. • Gestionar la mejora de las condiciones de la carretera nacional por Barrio Colorado es la única entrada a El Tablón
Colaborar con los servicios de respuesta inmediata para emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de una Cruz Roja para San Isidro.
Promover la gestión del riesgo en el cantón a través de actividades de planificación y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Plan de Emergencia. • Elaborar un Plan del Riesgo Cantonal. • Creación de Comités locales de Emergencias. • Planificar, colocación y mantenimiento de hidrantes en el cantón.
Monitorear elementos de planificación urbana que promueven la generación de amenazas ante eventos extremos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar construcciones a las orillas de los ríos. • Conformar un comité de vigilancia. • Hacer cumplir reglamento de construcciones para evitar la edificación de nuevas residencias en espacios de riesgo.

3.6.9. Desarrollo Social

Objetivo General: Apoyar los procesos de gestión comunal para el alcance del Desarrollo Humano Local.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Colaborar prioritariamente con las comunidades que no cuentan con servicio de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la organización para el manejo de recursos en Patio de Agua. • Administrar por medio de la Municipalidad el manejo del Agua en Patio de Agua.
Mejorar infraestructura estratégica de servicio social para alcanzar el desarrollo humano local.	<ul style="list-style-type: none"> • Construir vivienda de interés social. • Construir de aceras sobre todo para la ley (7600). En todo el distrito. Esta es una responsabilidad compartida. • Mejorar la infraestructura de paso de ríos (La Luchita) • Construir una sala de atención médica en la comunidad de San Martín, Patio de Agua. • Construir una piscina pública en el cantón. • Reconstruir el anfiteatro de El Tejar.
Mejorar los servicios estratégicos para alcanzar el desarrollo humano local.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los servicios de los EBAIS existentes en el distrito. • Abrir un centro de atención para personas en riesgo social en el cantón. • Apoyar programas para hacer valer los derechos humanos.

3.7. Factores claves para el éxito

Para garantizar y orientar la conducción del presente PCDHL, como parte de un ejercicio completo de la planificación local que permita el seguimiento de los objetivos propuestos, es necesario señalar algunas condiciones requeridas para hacer factible el alcance de la situación imagen-objetivo dibujada la representación comunal en el presente plan. Si bien es cierto, el plan es coherente con las necesidades de la ciudadanía, además de ello es fundamental que los responsables institucionales, comunales y municipales asuman nuevos retos de la mano con el compromiso y la creatividad, para liderar el cambio hacia la mejora continua y con ello alcanzar el éxito del plan cantonal mediante un conjunto de hitos.

Gracias al proceso participativo desarrollado, se considera que los principales factores claves de éxito para propiciar el escenario satisfactorio en atención al paradigma de desarrollo humano que el presenta este plan será posible por lo siguiente:

- El proceso de formulación del PCDHL contó con un Equipo de Gestión Local comprometido y dispuesto a colaborar, al igual que los integrantes del Equipo Técnico Municipal que se hicieron presentes en los encuentros realizados, de ahí que se deba procurar la continuidad de la gestión del EGL como ente facilitador del PCDHL mediante el establecimiento de reuniones periódicas para los procesos de seguimiento, evaluación, control y de planes remediales acordes a las desviaciones del plan.
- Promoviendo la participación activa de la ciudadanía en el seguimiento al PCDHL, mediante la creación de un observatorio ciudadano, patrocinado y fortalecido por la Municipalidad, en reuniones de trabajo cada tres meses en cada uno de los distritos, con lo que se fomenta la participación y el fortalecimiento de los lazos entre diferentes comunidades, aprovechando que el desarrollo del presente plan permitió esa interacción vecinal.
- Incentivando alianzas público-privadas, mediante mecanismos acordes a la realidad territorial con acciones que promuevan la eficiencia, la eficacia y la oportunidad del quehacer administrativo y de la mano con el respeto al entorno legal.
- Mantener el respaldo político (no entendido como electoral o clientelista) para hacer efectivo el Plan para que trascienda la temporalidad del gobierno municipal, a partir del compromiso legítimo y verdadero impulso del Concejo Municipal.
- Procurar la efectiva consecución de recursos y el uso austero de los mismos para la ejecución del PCDHL.
- Búsqueda de consensos y acuerdos de apoyo entre los diferentes actores de la sociedad, gobierno local e institucionalidad, bajo una posición ganar-ganar que oriente la sostenibilidad de los recursos y el respeto mutuo entre las partes.
- Fomentar los compromisos el mejoramiento de la organización comunal para hacer efectiva la sinergia entre los esfuerzos de la ciudadanía y de sus organizaciones para la propiciar la democracia participativa pilar del desarrollo humano.
- Lograr efectivamente que el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), articule las acciones de los entes del Estado por medio de una gestión planificada acorde con el PCDHL.
- Garantizar que los Concejos de Distrito y la estructura organizacional de cada distrito y sus poblados principales elaboren sus planes de trabajo de 2017 al 2025 en función de los que se ha definido en el PCDHL para los próximos años, mediante la participación clave del EGL y del ETM.
- Desarrollar aquellos proyectos que cuentan con el presupuesto correspondiente.

3.9. Matriz de efectos e impactos esperados del Plan de Desarrollo Humano Local.

Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Desarrollo Económico Sostenible	Construir una estrategia generación de empleo a partir del turismo para el cantón.	Se generan nuevas iniciativas entre las fuerzas vivas del cantón dirigidas a explorar las potencialidades turísticas de la zona.	San Isidro como primer distrito en contar con una estrategia. Aumentan las actividades de fomento del Turismo Rural comunitario gracias a la capacitación.
	Promover iniciativas locales relacionadas con el impulso económico del cantón.	Productores organizados y trabajando con un plan.	Se cuenta con más organizaciones formales e infraestructura especializada.
	Apoyar las iniciativas productivas de los distritos rurales del cantón.	Se comercializa la guayabita del Perú, gracias al respaldo municipal y de las entidades relacionadas.	Existe un mayor aumento del empleo relacionado con actividades productivas locales.
	Impulsar al Estado a través de las instituciones a colaborar en la atracción de nuevas fuentes de empleo y trabajo en el cantón.	Que se inicie en San Isidro y Barrancas Hay ferias artesanales ejecutándose en el cantón. Se logra la flexibilización de trámites institucionales.	Las comunidades de San Isidro, Tobosi y El Tablón tienen nuevas fuentes de empleo. Hay un mayor número de personas capacitadas. El proceso de promoción del turismo impacta en medio nacionales.
Desarrollo Social	Colaborar prioritariamente con las comunidades que no cuentan con servicio de agua potable.	Municipalidad colaborando en el desarrollo del distrito de Patio de Agua.	Se cuenta con un servicio de agua potable de calidad.
	Mejorar infraestructura estratégica de servicio social para alcanzar el desarrollo humano local.	Infraestructura mejorada para el desarrollo de actividades sociales de interés.	Se ha logrado brindar a la población espacios seguros para que desarrollen actividades culturales, deportivas.
	Mejorar los servicios estratégicos para alcanzar el desarrollo humano local.	Se da un incremento de la cultura organizacional del cantón al participar en procesos de formación	Existe un aumento en los índices de desarrollo del cantón como producto del incremento en la dinamización de la economía local.

Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Seguridad Humana	Fortalecer los servicios de Fuerza Pública como una estrategia para el mejoramiento de la seguridad humana.	Contar con un mejor servicio de calidad por parte la Fuerza Pública	Existe una disminución importante de la inseguridad ciudadana.
	Mejorar el alumbrado público del cantón, sobre todo en espacios de mayor uso público.	Lograr un aumento de la seguridad humana en el cantón	Se da una mayor visitación y uso de espacios públicos en las comunidades.
	Proteger el recurso forestal como impulso de la calidad de vida de las comunidades del cantón de seguridad.	Trabajar en conjunto las comunidades e instituciones.	Se logra un aumento de la cobertura forestal en el cantón.
	Apoyar a las poblaciones de mayor vulnerabilidad del cantón con servicios integrales.	Dar mayor apoyo emocional, económico y material a personas en riesgo.	Ocurre un aumento significativo de la calidad de vida de los habitantes del cantón.
Educación	Impulsar una estrategia de diversidad educativa que permita a muchos sectores de la población alcanzar el desarrollo humano local desde la educación.	Que existe una diversificación de las temáticas y usuarios de la educación en el cantón.	Se cuenta con un diagnóstico de necesidades, hay análisis de oferta de cursos del INA y se presenta un aumento del empleo técnico en el cantón.
	Planificar la infraestructura necesaria para el cantón según la demanda.	Disminuir la deserción a educación primaria y media.	Existe una mayor oferta educativa en el cantón y baja la deserción escolar.

Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Servicios Públicos	Ampliar y mejorar el servicio de transporte público, para garantizar el fácil y accesible traslado de las personas habitantes del cantón.	Mejorar el acceso de la población rural del cantón a los espacios urbanos y servicios.	Las rutas cumplen con necesidades de los habitantes como buen precio y cercanía de rutas.
	Impulsar el mejoramiento del servicio de internet en el cantón.	Contar con plan negociado con instituciones para el mejoramiento de la señal de internet.	Hay un aumento de llegada de empresas al cantón, se reduce la expulsión de habitantes a otros cantones.
	Aumentar el compromiso social municipal a través de servicios estratégicos para el alcanzar el Desarrollo Humano Local.	Desarrollar acciones identificadas para el compromiso social institucional y discutido en el CCCI.	Más habitantes atendidos por instituciones del Estado que trabajan de forma coordinada.
	Apoyar el servicio institucional de seguridad pública a través del apoyo en recurso humano y logístico.	Mejoramiento en el servicio de vigilancia y operación de la Fuerza Pública.	Al contar con un diagnóstico de necesidades, se toman medidas para mejorar la vigilancia.
	Fortalecer la participación de los y las habitantes del cantón a través del mejoramiento de los servicios básicos como el agua potable.	Aumentar el compromiso y participación en el manejo del Recurso Hídrico.	Se tiene un diagnóstico de calidad de agua e infraestructuras y se participa en la toma de decisiones sobre el manejo del agua.
Ambiente y Ordenamiento Territorial	Ejecutar acciones integrales relacionadas con el servicio de recolección de residuos sólidos	Mejoramiento en la salud de las comunidades más vulnerables.	Existe un sistema de recolección de residuos sólidos con un 100% de cobertura cantonal.
	Promover acciones integrales para la protección ambiental y el desarrollo de prácticas amigables y sostenibles.	Contar con un plan regulador cantonal y en operación al 100%.	Comunidades están tomando decisiones acertadas sobre el uso sostenible de su territorio.
	Apoyo institucional a otras dependencias del Estado	Tener un plan de apoyo interinstitucional, aprobado por el CCCI	Instituciones vinculadas a procesos y actividades comunales.
	Construir una estrategia institucional participativa de manejo del recurso hídrico desde el enfoque de cuenca hidrográfica.	Lograr el mejoramiento paisajístico y de los servicios de agua en el cantón.	Se tiene una red de instituciones y organizaciones trabajando en conjunto en el cantón y la región.

Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Infraestructura	Vincular actores privados y comunidades al desarrollo de infraestructura vial cantonal.	Personas con alguna discapacidad mejoran su circulación en el cantón.	Hay una disminución de accidentes de tránsito en rutas peligrosas.
	Construir y reparar con inmediatez la infraestructura vial de puentes estratégicos para el desarrollo del cantón.	Tener mayor seguridad para el transporte vial del cantón.	Se logra el descongestionamiento de otras rutas cantonales y nacionales.
	Construir y ampliar rutas estratégicas del cantón.	Dotar a El Guarco de vías de emergencia en buen estado.	Mejoran los servicios de transporte público.
	Mejoramiento de infraestructura vial del cantón en sectores definidos como prioritarios para alcanzar el Desarrollo Humano Local.	Aumentar el desarrollo humano local de los habitantes del cantón.	Se tienen vías en buen funcionamiento para el desplazamiento de mercaderías y personas.
	Desarrollar proyectos de infraestructura vitales para el fortalecimiento comunal y organizacional de las comunidades del cantón.	Contar con mayor convocatoria y aumento de la participación comunal en actividades de planificación ciudadana.	Existe una infraestructura comunal con capacidad de congregar grupos.
	Potenciar el sistema educativo del cantón a través de la construcción de nuevas infraestructuras educativas en el cantón.	Dotar de infraestructura adecuada a los y las estudiantes del cantón.	Se da un aumento en la población que se gradúa de estos sistemas educativos.
	Proveer al cantón de infraestructura de salud especializada para las necesidades futuras.	Dotar a las comunidades de alternativas para el mejoramiento de la salud.	Se tiene un hospital que brinde servicios a la región.

Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Socio Cultural	Apoyar iniciativas locales de extensión e investigación cultural.	Lograr una mejor calidad y extensión de servicios de grupos culturales en el cantón.	Hay más personas informadas de actividades culturales.
	Gestionar una estrategia de cultura para el cantón	Tener un plan en funcionamiento y acogido por varias instituciones del sector.	Se logra un aumento de actividades culturales del cantón.
	Fomentar la recreación sana en espacios urbanos.	Conseguir un aumento de la cantidad de espacios recreativos naturales en espacios urbanos	Hay un mayor mejoramiento del ambiente sano de la ciudad en especial en El Tejar.
	Fortalecer la cultura de responsabilidad social del cantón ante las personas más vulnerables.	Logar una disminución de personas con problema de deambulación.	Se cuenta con un centro diurno de rehabilitación operando en el cantón.
Gestión del Riesgo	Reparar rutas estratégicas para evacuación en caso de emergencia en el cantón.	Tener un plan de mejoramiento de rutas.	Se han logrado rutas estratégicas en buen estado.
	Colaborar con los servicios de respuesta inmediata para emergencias.	Procurar instituciones apoyadas por otras instituciones	Existe una Cruz Roja más eficiente en su servicio en momentos de emergencia.
	Promover la gestión del riesgo en el cantón a través de actividades de planificación y toma de decisiones.	Conseguir espacios de planificación en funcionamiento.	Las instituciones están trabajando de forma conjunta en la prevención y atención de emergencias.
	Monitoreo de elementos de planificación urbana que promueven la generación de amenazas ante eventos extremos naturales.	Disponer de un plan regulador cumpliéndose en el cantón.	Se reducen los impactos ambientales y disminuyen accidentes en los espacios urbanos.

CAPITULO IV PROSPECTIVA CANTONAL

Con base en los resultados obtenidos, es posible conformar un escenario de futuro probable a partir de un conjunto de supuestos. A continuación se desarrolla dicho escenario como una prospectiva cantonal.

4.1. Supuestos

- 1- El Equipo de Gestión Local manifestó su entusiasmo en llevar a cabo un proceso de buena calidad y desde el inicio asumió sus tareas y responsabilidades de la mejor forma posible, insistiendo en que va a continuar con su trabajo de seguimiento y control para alcanzar las metas.
- 2- El ETM brindó un apoyo sustancial en la logística y en el acompañamiento al proceso, por lo que se cuenta con un grupo de funcionarios concedores del proceso y de las etapas de implementación.
- 3- En la experiencia de los talleres distritales, la diversidad de personas se hizo presente y sus aportes fueron muy valiosos. Los procesos de planificación con un fuerte componente de participación ciudadana, deben ser contemplados con el propósito de lograr aprendizajes significativos y resultados que empoderen a los locales. Las comunidades manifiestan su respaldo al EGL y sostienen interés en el proyecto y en el control del cumplimiento de las metas.
- 4- En la aplicación de talleres distritales queda en evidencia la riqueza de los logros obtenidos a las distintas comunidades en términos de servicios, instituciones, pero sobre todo, se resalta la capacidad de organización de la ciudadanía, sin importar, sexo, edad, origen, lo que propicia los medios adecuados para articular e implementar las propuestas.
- 5- Existe una clara disposición de los representantes comunales de compromiso por su cantón, eso lo demuestran los valores trabajados y aportados durante el proceso de la primera fase. Se destaca la organización, la unión y el valor de agremiarse para trabajar en equipo por el cantón.
- 6- Existe una preocupación comunal por el mejoramiento de los servicios públicos, esto vinculado con la singularidad de que los espacios urbanos están en aumento, lo que significa mayor cantidad de personas viviendo en aglomeración dentro del cantón y por tanto mayor demanda de servicios públicos.

- 7- Dentro de los principales aspectos identificados por los grupos para especializarse el cantón en 10 años se definió la Infraestructura de ciudad (aglomeración): mejoramiento del sistema de salud y atención, aceras, atención a personas y sectores más vulnerables socialmente, mejorar infraestructura de seguridad pública, se identificó entre además que la infraestructura del distrito permitirá un mejor trabajo en la gestión del riesgo del distrito. Mejoramiento del alumbrado público, salones comunales, espacios recreativos para niños y niñas y seguridad pública montada (para los espacios rurales como Patio de Agua).
- 8- Cabe resaltar que este proceso es complementario con el realizado hace 5 años donde se logró identificar a través de un proceso participativo similar al obtenido este año una cantidad de información la cual es utilizada como referencia para la actualización del mismo. Pero además de obtenerse una actualización se ha complementado con la eficacia y el interés del ETM quienes dirigen esfuerzos para la implementación de un Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), el cual representa la figura que dará peso y seguimiento de la misión y visión de este plan.
- 9- Los datos obtenidos en este informe son un importante insumo para sostener las siguientes etapas del proceso, ya que dentro de la misión y visión se puede ir perfilando las áreas estratégicas que son necesarias de potenciar y a corto y mediano plazo, como lo sería Infraestructura, educación y servicios públicos (Ver anexos).

4.2. Prognosis

La aspiración sentada en el Plan cantonal existente y las expectativas de la comunidad de El Guarco, esperan que este cantón para el año 2026, ha logrado conservar y proteger sus recursos naturales; gracias a una propuesta socioeconómica clara y consolidada ha logrado un desarrollo de una economía agropecuaria diversificada y tecnificada con alta competitividad en el mercado nacional e internacional en sus espacios rurales y en el medio urbano ha estructurado convenientemente su espacio para contar con buenos servicios, cuenta con producción industrial amigable con el medio pero todo en función del desarrollo humano sostenible con una educación, seguridad humana e infraestructura de calidad.

En el cantón se asegura a sus habitantes el acceso a servicios públicos de calidad y logra una adecuada coordinación interinstitucional para cumplir con las demandas de su población. Para el logro de ese escenario, se denota que el tejido social cantonal se integró en consonancia con los objetivos y líneas de acción del PCDHL, impulsó su desarrollo mediante una estrategia asociativa y participativa donde el *ganar-ganar* fue el

común denominador sobre la palestra de las agendas de las agrupaciones de la sociedad civil, además la conducción del EGL y del ETM que propiciaron el clima idóneo para la consecución de esa situación *imagen-objetivo*.

Todo lo anterior pone sobre relieve que el PCDHL generó un efecto multiplicador en un conjunto de variables que permitieron entender lo que la jerga popular se conoce como *calidad de vida*, la cual se tradujo en el cantón mediante las mejoras en los índices de: Desarrollo Social, Desarrollo Humano Cantonal, y Pobreza Humana cantonal, lo cual se promovió mediante un lectura del territorio pues estratégicamente se impulsaron aquellas líneas de acción que ofrecían mayor oportunidad para mejorar aquellos distritos que tenían más tareas pendientes por cumplir.

En el nivel por áreas estratégicas, se tiene:

Desarrollo Económico Sostenible

Gracias a que se definen sus aspiraciones y a las acciones del plan, en el cantón se generaron mayores fuentes de empleo gracias a localización de inversiones y al mejoramiento de la productividad de sus diversas empresas. Las familias de los productores alcanzaron una mejor distribución de los ingresos por medio de la generación de economías a escala, acceso a capacitaciones y demás recursos que recibieron al formalizarse como asociaciones agroindustriales u otras iniciativas que facilitaron el desarrollo de proyectos productivos de alto valor agregado. Planes concretos para el desarrollo turístico promovieron el auge del cantón.

Desarrollo Sociocultural

Mediante el acceso a capacitación y mejoramiento en las infraestructuras recreativas y deportivas los vecinos incrementaron su nivel de bienestar y salud física, incluyendo a los adultos mayores y de la población que presenta alguna discapacidad.

De las demandas más claras, en cuanto a la salud, la prestación y atención recibida mejoró por medio del aumento en la cantidad de citas, cobertura de los EBAs, e infraestructuras y servicios de apoyo nuevos o que se mejoraron.

Seguridad Humana

Se ha logrado una disminución de los delitos por lo que mejora la calidad de vida de la comunidad al tener los vecinos una preocupación menor y se dispone de nuevos instrumentos para mejorar la participación de la personas en la toma de decisión y cooperación con este tema.

Educación

Mejóro notablemente la calidad educativa en virtud del mejoramiento de los programas, la infraestructura y a una mayor participación de las personas en el sistema educativo. Se incrementó la oferta de la educación técnica y no formal por medio de alianzas estratégicas sectoriales que permitió más apoyo de centros educativos para responder a la demanda laboral y al perfil de empleabilidad del cantón.

Servicios públicos

La prestación de servicios públicos que reciben por parte de las autoridades locales presenta un mejoramiento sustantivo, brindando más oportunidades a los vecinos, quienes tienen menos afectaciones y un mayor acceso a dichos servicios para tender eficientemente sus necesidades.

Gestión ambiental y ordenamiento territorial

En El Guarco se cuenta con muy buenos indicadores de sostenibilidad ambiental gracias a los planes y programas que protegen sus cuencas y que ha sido implementado un plan regulador en todo el cantón que ordena el uso del suelo de manera sostenible. La participación comunal en los programas para la reducción de los residuos sólidos y su adecuado tratamiento y la implementación de un plan buenas prácticas agrícolas para el uso responsable de plaguicidas y fertilizantes, son bastiones de su política de una gestión ambiental institucional respaldada por la comunidad.

Infraestructura

Se ha reducido consistentemente el riesgo en razón de problemas viales, debido a la puesta en marcha de un plan de mejoramiento de la red, de considerar las orientaciones integrales y de seguridad vial, dando prioridad a las solicitudes comunales.

De manera paralela, se mejoran las instalaciones generales relacionada con infraestructura institucional, la accesibilidad a distintos sitios y los espacios públicos requeridos.

Gestión de riesgo

Funciona en el cantón un plan integral de gestión del riesgo institucional con amplia participación de vecinos no sólo para atender los problemas de orden físico ambiental determinados en el plan regulador, sino en diversos campos, como las instalaciones institucionales, las empresariales y domésticas, de modo que se pueda elevar la calidad de vida gracias a programas que hacen posible atender cualquier emergencia.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Ecoplan-Deppat, Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Jiménez, 2015.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). Censo de población. Costa Rica: INEC.
- Ministerio de Planificación y Política Económica, Índice de Desarrollo Social 2013, San José, 2013.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; Modelo para la formulación de Planes cantonales, San José, 2010.
- Municipalidad de El Guarco, Plan Regulador, 2010.
- Municipalidad de El Guarco, Perfil cantonal, 2010.
- Programa Estado de la Nación; Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Indicadores Cantonales. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011*. Gerencia de Logística y recursos Institucionales / ICE. San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, Indicadores Cantonales, San José, Costa Rica, 2013.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe nacional sobre el desarrollo humano 2013, San José 2013.
- Ulate, A., Madrigal, G., Ortega, R., & Jiménez, E. (2012). *Índice de Competitividad Cantonal*. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo, Índice de Competitividad-Cantonal, Costa Rica, 2006-2011, San José, 2012.

ANEXOS

A.1. Talleres distritales de Indagación Apreciativa

Organización y convocatoria

Este proceso participativo abordó los siguientes aspectos, profundizando de forma detallada en los temas relacionados con la formulación participativa de planes para el desarrollo humano local: El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Cabe mencionar que el proceso en el cantón de El Guarco es una actualización del PCDHL formulado en el año 2010.

Las motivaciones esenciales que guían la elaboración y contenidos del presente módulo están relacionadas con las características específicas recomendadas por el MIDEPLAN (2012):

“a) Contribuir a generar una visión prospectiva, de largo plazo, que orienten y viabilicen los esfuerzos colectivos de actores públicos y privados, para proyectar el desarrollo humano local a partir de una visión concertada de futuro

b) Engarzar la mirada integral de futuro del desarrollo de un contexto local complejo y dinámico con el ejercicio de planificación de mediano y corto plazo.

c) Ofrecer una propuesta operativa viable, sencilla y probada, para formular planes que permitan alinear las aspiraciones de ciudadanos y gobiernos locales desde una perspectiva de desarrollo humano local con los planes de mediano plazo de los gobiernos locales.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) es un instrumento de planificación participativa, con un significativo aporte ciudadano, que establece, desde una perspectiva integral y de largo plazo, la ruta del desarrollo para el municipio” (2012, p. 5).

Por tanto, esta propuesta responde a los principios básicos recomendados por el MIDEPLAN, sin embargo se identifica que el trabajo entre actores que participan en la elaboración del plan varía según la motivación con respecto al tiempo y el espacio en el que se desarrolla el proceso, esa es una característica que puede tener impacto en los resultados finales con respecto al seguimiento de las actividades que se presentan, este elemento es importante sobre todo para preservar los contenidos del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local que se especifican a continuación:

“El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local se va construyendo paso a paso y su contenido se organiza a partir de los siguientes elementos:

- **Visión:** *Sirve de inspiración, de guía para la acción, pues perfila la orientación del cambio al que se aspira en un futuro a la que se desea llegar (mínimo de 10 años).*
- **Misión:** *Constituye la identidad, lo que hacen, para qué lo hacen y por qué. En el caso de nuestro proyecto, es muy válido para trabajar la misión identificar la realidad actual del cantón (comunidad e instituciones) que habitan el territorio cantonal.*
- **Valores y Principios:** *es una lista de elementos que permiten determinar el valor humano existen en el cantón, es un aspecto de actitud que proyectan los habitantes del cantón*
- **Objetivos por área del desarrollo humano local:** *El objetivo es el fin que se quiere alcanzar el desarrollo del cantón.*
- **Políticas por área del desarrollo humano local:** *son lineamientos que orientan las acciones del PCDHL desde la perspectiva comunitaria.*
- **Líneas de acción prioritarias por área del desarrollo humano local:** *Son iniciativas ideas concretas, alternativas que la comunidad, organizaciones y las instituciones presentes en el cantón definen como prioritarias. A partir de ellas se define qué cambios se pretende lograr y a quienes beneficiarán. Permite pensar y organizar las actividades que hay que hacer para lograrlo, quienes las harán, qué recursos requieren y qué tiempo requieren.*
- **Matriz de resultados esperados por área del desarrollo humano local:** *Identifica los cambios a corto y mediano plazo, que de manera intencionada se pretenden generar como resultado de la ejecución del plan y cómo ellos impactan/modifican las condiciones de las personas, en concordancia con las aspiraciones que se animan desde el enfoque de desarrollo humano.” (MIDEPLAN, 2012, p. 16-17).*

Además, se agregan al procedimiento metodológico la posibilidad de adquirir productos necesarios para la implementación de una propuesta desde la estructura del Marco Lógico que se trabajarán en la siguiente fase, esquema de trabajo que es recomendado por la metodología de MIDEPLAN a través del documento MANUAL PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO LOCAL, donde se identifica el Marco Lógico como:

“... una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos. Los programas y proyectos serán las unidades básicas operativas de la programación. El Marco Lógico fue elaborado originalmente para solventar cuatro problemas comunes que enfrentamos en la gestión de proyectos:

- *Planificación de proyectos carente de precisión, con objetivos múltiples que no están claramente relacionados con las actividades del proyecto;*
- *Proyectos que no se ejecutan exitosamente,*
- *La necesidad de definir con claridad las responsabilidades en la gestión de los proyectos para subsanar aquellas prácticas donde no hay una imagen clara de cuáles serían los resultados esperados que permitan concluir que el proyecto ha sido exitoso. Esto es, para brindar a los evaluadores - para nuestra propuesta dentro del conjunto de evaluadores significativos debe estar considerada la ciudadanía- una base objetiva para comparar lo que se planeó con lo que sucedió en la realidad” (2012, p.19).*

El contenido de las actividades participativas se trabajaron a partir de en seis momentos metodológicos base, que se modifican según el distrito y la convocatoria que contiene lo señalado anteriormente, a saber:

- a) *Aprestamiento: este representa todo el proceso previo al taller que consiste en visitas para observación del distrito, reuniones con ETM para logística de la actividad, estrategia de comunicación, conformación y capacitación del EGL, así como el seguimiento a la propuesta a través de la presentación de la estrategia al Concejo Municipal de El Guarco.*
- b) *Plenaria distrital donde se presentan los contenidos técnicos relacionados con el “Desarrollo Humano Local”, los principales contenidos metodológicos del a “Indagación Apreciativa” y la “Gestión del Riesgo”. (Presentación anexada)*
- c) *Trabajo en subgrupos con la misma herramienta metódica para cada subgrupo, a través de una Guía de trabajo en subgrupos (Ver Anexos), exclusiva para este taller.*
- d) *Plenaria de socialización de las conclusiones de cada grupo de trabajo distrital y de elaboración de conclusiones finales del taller.*
- e) *Evaluación del taller: para la valoración cantonal este es el único distrito que no es seleccionado en la muestra de evaluación.*
- f) *Construcción del informe re resultados obtenidos de la actividad participativa.*

Como se indica anteriormente, se desarrollaron varias actividades antes de iniciar los talleres de indagación apreciativa en cumplimiento de la metodología de MIDEPLAN. Siempre en concordancia con el principio de la participación ciudadana, a continuación se exponen las fechas de realización de los talleres distritales de “Indagación Apreciativa” para la actualización del PCDHL en El Guarco.

DISTRITO	FECHA Y HORA TALLER
Tejar	Miércoles 15 de julio del 2015, a partir de las 3:00 p.m.
San Isidro	Miércoles 8 de julio del 2015, a partir de las 1:00 p.m.
Tobosi	Lunes 27 de julio del 2015, a partir de las de 3:00 p.m.
Patio de Agua	Martes 14 de julio del 2015, a partir de las 3:00 p.m.

La duración de cada taller varió según el trabajo y avance de las personas participantes y el objetivo de estas actividades se pudo lograr. La conformación del EGL fue exitosa, ya que se sumaron personas con mucho interés por desarrollar el proceso y comprometidas con el desarrollo local. El EGL queda conformado por 20 personas, lo cual facilitó la distribución de roles y por ende la organización de los futuros talleres. Esto último dentro de la dinámica de capacitación en la cual se abordaron temas como: repaso del proceso de formulación del PCDHL, explicación de los conceptos de desarrollo humano, indagación apreciativa y una introducción a la gestión del riesgo de desastres, explicación en detalle de los roles del EGL en el proceso, ejercicio de los talleres de indagación apreciativa y priorización de proyectos, elaboración de minutas, la estrategia de convocatoria, los recursos internos y externos y organización de talleres distritales.

Cabe destacar que el ETM asumió un rol proactivo junto con el EGL, que en forma complementaria se hicieron esfuerzos, con el apoyo de la firma consultora, para desarrollar de la mejor manera los talleres distritales. Por lo tanto se inician las labores en conjunto de las partes involucradas, con un rol protagónico del EGL, dando cumplimiento de sus tareas y responsabilidades.

Con las fechas, lugares y horas establecidos previamente en la capacitación al EGL para la realización de cada uno de los talleres distritales, se elaboraron afiches, volantes, cartas, se dieron mensajes en la iglesia católica de cada uno de los distritos, se utilizaron las redes sociales, se contrató perifoneo y se coordinó con la colaboración del ETM y el EGL la comunicación entre vecinos para divulgar la convocatoria a cada encuentro.

Además, parte de las funciones de la firma consultora, consistió en facilitar parte del material requerido para los talleres de indagación apreciativa, comprendido en los documentos de referencia obligatoria que brinda MIDEPLAN como el Manual para la Planificación del Desarrollo Humano Local, específicamente en su Modulo III: *La Formulación participativa de los Planes para el Desarrollo Humano Local: El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y Plan Estratégico Municipal (PEM)*. Esto con el fin de compartirlas con el EGL y ETM para su realimentación y aprobación antes de iniciar los talleres respectivos.

Los refrigerios se brindaron por parte de la firma consultora con el apoyo del ETM y en algunos casos se gestionaron con integrantes del EGL, lo cual destacó el aporte y colaboración de las partes involucradas.

Registro fotográfico y lista de asistencia para proceso de aprestamiento y capacitación EGL



Aprestamiento: Capacitación EGL. 18 junio, 2015.



Aprestamiento: presentación del proceso ante Concejo Municipal, 7 de julio, 2015.



Aprestamiento: Capacitación EGL. 18 junio, 2015.



Aprestamiento: presentación del proceso ante Concejo Municipal, 7 de julio, 2015.

Taller distrital de San Isidro

El miércoles 8 de julio del año en curso, se llevó a cabo en el cantón de El Guarco, el taller ciudadano e institucional para analizar los contenidos técnicos preliminares, la metodología participativa a través de la “*Indagación Apreciativa*” propuesta por el MIDEPLAN, para alcanzar los objetivos de actualización del plan construido en el año 2009 y valorar participativamente el eje estratégico relacionado con la gestión del riesgo para la concertación de actividades sociales cantonales a través de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local trabajado a nivel distrital, específicamente del distrito de San Isidro.

La actividad inicia dándose una bienvenida y agradecimiento por la asistencia y una breve presentación del EGL. El taller se desarrolló con los presentes, explicando en primera instancia el proceso de formulación del PCDHL y abarcando conceptos como desarrollo humano, indagación apreciativa y gestión del riesgo. Se hace la dinámica en grupos con el fin de completar las preguntas generadores concernientes a la metodología de MIDEPLAN y finalizando con una pequeña plenaria.

Los ejes estratégicos que se proponen desde el *Módulo III, La formulación Participativa de los Planes para el Desarrollo Humano Local (PCDHL) y el Plan Estratégico Municipal (PEM)* (2012), se enlistan a continuación: Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social, Seguridad Humana, Educación, Servicios Públicos, Gestión Ambiental y ordenamiento territorial, Infraestructura, Gestión del Riesgo.

Por ser este el primer taller del proceso se trabajaron todos los ejes estratégicos en cada subgrupo, sin embargo después de la experiencia se valorará experimentar otros métodos para precisar la herramienta y alcanzar una optimización de los tiempos de trabajo, a continuación los participantes abordaron desde sus grupos sobre las cuales se llevaron a cabo los análisis colectivos en el taller en la plenaria final.

El principal logro identificado por los grupos se definió como:

Cultural: Se firmó un convenio entre comunidad, Ministerio de Cultura y Municipalidad para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y culturales del cantón.

San Isidro. Miércoles 8 de julio, 2015

Cuadro 1. Preguntas generadoras, Grupo 1

Eje estratégico	Logros del Distrito y del Cantón según eje estratégico
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Económico Sostenible: 	Plan quinquenal de residuos sólidos de la Municipalidad. Proyecto “guayabitas” (procesadora en el distrito) Proyectos de Trucha. Proyecto Escabullase: pretende la aplicación de una ruta turística en el tema de la cabuya (Tejar, San Isidro).
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Social 	Centro CERECU Mejoramiento de la Plaza de San Isidro. Acueducto de San Isidro
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Humana 	Creación de comités de seguridad comunitaria. Capacitación en seguridad Vial a las escuelas.
<ul style="list-style-type: none"> • Educación 	Centro de Cómputo Comunitario e Inteligente
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Públicos 	Volver a retomar la recolección de la basura por parte de la Municipalidad. La planificación y servicio de COOPESANTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Ambiental y ordenamiento territorial 	Limpieza de ríos del distrito, así como quebradas. ACUNPURIRES. Aprobación del Plan Regulador
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura 	Chicasa a la Cangreja Asfaltado en la interamericana y la calle a Higuito y Palmital.
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Riesgo 	Muro de retención en la entrada de San Isidro

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Se cuenta con un centro de acopio para solucionar problema con el manejo de los residuos sólidos.
- Se desarrolla la comercialización de la Trucha en el país.
- Se cuenta con aceras sobre todo para la ley (7600) en todo el distrito.
- Existen talleres de Danza para grupo AMUBIS.
- El proyecto de libro: “40 años de AMUBIS” cuenta con apoyo
- Existen más efectivos de Fuerza Pública.
- Se han construido más puestos de control.
- Un Colegio Técnico para la zona está funcionando.
- Hay talleres para la capacitación en distintas áreas.
- No hay monopolio del transporte público y los pasajes tienen un precio justo.
- Hay acceso a Internet en lugares donde no existía señal en el distrito.
- Existe mantenimiento total de las cuencas.
- El Plan Regulador se encuentra en aplicación.
- Los grupos organizados de Gestión Ambiental se han fortalecido.
- Existe una ruta alterna Santa Clara – Tobosi.
- Se repara el puente sobre río La Silvia.
- Se levanta un puente de salida a la Silvia
- Se repara la carretera Higuito – Interamericana y es ruta alterna de acceso al distrito por derrumbes.
- Se logra habilitar la calle El Manzano.
- Se repara el puente de río Purires.

Cuadro 2. Preguntas generadoras, Grupo 2

Eje Estratégico	Logros del Distrito y del Cantón según eje estratégico
• Desarrollo Social	Grupo AMUBIS
• Educación	La creación de nuevas aulas. Aumento de profesores en la educación.
• Servicios Públicos	Lugar establecido para la ASADA
• Infraestructura	La creación de carretera La creación de parques en el distrito
• Gestión del Riesgo	Limpieza de los ríos. Desagüe de alcantarillados

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- **Existe un paso peatonal** por la ruta Interamericana en el sector de San Isidro.
- La Esperanza cuenta con servicio de agua potable.
- Se arregla la situación de tenencia de tierra en la Esperanza por estar dentro del Parque Nacional Tapantí.
- Se asfaltan los caminos estratégicos.
- **Existe una mejor iluminación de espacios urbanos públicos.**

Cuadro 3. Preguntas generadoras, Grupo 3

Eje Estratégico	Logros del Distrito y del Cantón según eje estratégico
• Desarrollo Económico Sostenible:	Iniciativas privadas: Asociación de Trucheros y Cafería de la Trucha
• Desarrollo Social	Actividades que rescatan las tradiciones como las fiestas patronales, las cuales han mejorado. Creación del Club de Leones.
• Seguridad Humana	La creación de los grupos de seguridad comunitaria
• Educación	Creación del Liceo de Luchita (Técnico). Dos aulas tecnológicas
• Infraestructura	El asfaltado de la calle de Higuito. El arreglo del puente sobre el río La Esperanza.
• Gestión del Riesgo	Ante una emergencia hubo coordinación con CONAVI para dar solución.

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Se cuenta con más fuentes de empleo en Eco – turismo
- Los artesanos reciben mayor apoyo.
- Mejora la economía de Santa Clara con capacitaciones de Turismo Rural.
- Los proyectos de microempresa de mujeres en La Estrella y Santa Clara cuentan con apoyo.
- Organizaciones funcionando para el rescate a personas en riesgo social como la drogadicción y el alcoholismo.
- La seguridad comunitaria en el cantón está reactivada.
- La Fuerza Pública y Municipalidad dieron apoyo a los grupos capacitados de seguridad comunitaria.
- Nuevas delegaciones construidas.
- Infraestructura de las Escuelas y Colegios del distrito mejorada.
- Existe mejor educación en materias especiales: artes, música, deporte y técnicas.
- El servicio de buses cantonales mejora notablemente.
- Baja el costo de la tarifa de autobús.
- El EBAIS de San Isidro ofrece mejores servicios.
- Existe un servicio de recolección de residuos sólidos para las comunidades ubicadas sobre la ruta Interamericana.
- Existe un centro de acopio para desechos sólidos.
- La Comisión Participativa de la Protección de la Micro cuenca del río Pirires cuenta con apoyo institucional.

Cuadro 4. Preguntas generadoras, Grupo 4

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Desarrollo Económico Sostenible:	El Folclor.
• Desarrollo Social	Fortalecimiento de grupo de adulto mayor, y las oportunidades para la niñez a partir de la danza. Mejoras en la Recolección de Basura.
• Educación	El CEN – CINAI tiene mayor cobertura
• Servicios Públicos	Mejoramiento del funcionamiento de ASADA distrito. Desarrollo Cultural tanto de la agrupación CABUYA como AMUBIS.
• Gestión Ambiental y ordenamiento territorial	Control del sonido ambiental en los centros nocturnos y cantinas
• Infraestructura	Mejoramiento de la infraestructura vial. Mejoramiento de los espacios recreativos

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Se **crean** nuevas fuentes de empleos, reabriendo zonas francas.
- Las actividades relacionadas al turismo se han fortalecido.
- Se ha creado un centro diurno para adultos/as mayores.
- Se incrementa la vigilancia policial y se involucra más a la comisión de emergencias.
- Se logra implementar proyectos educativos alternativos.
- El EBAIS ofrece servicios de calidad y tiene instalaciones adecuadas.
- Existe un Cruz Roja en San Isidro.
- Se logra evitar los incendios forestales.
- Se ha logrado controlar la deforestación.
- El alcantarillado pluvial se ha mejorado.
- Se construyen las aceras según la Ley 7600.
- Un nuevo puente sobre el río Puriris ha sido construido.
- Existe el Centro Comunal de Higuito
- Se cuenta con instalaciones recreativas en los caseríos del Distrito.
- Las áreas de riesgo cuentan con gaviones.
- Existe un control de plagas por sobre población del distrito.

Cuadro 5. Preguntas generadoras, Grupo 5 (Empalme)

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Desarrollo Social	El polideportivo donde se pueden hacer actividades sociales
• Educación	Capacitación a profesores
• Servicios Públicos	Existe una distrital de Fuerza Pública.
• Infraestructura	Creación de la UTGVM
• Gestión del Riesgo	Una acción inmediata ante desastres, una buena coordinación interinstitucional ante desastres.

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Infraestructura de paso de ríos (La Luchita) mejorada notablemente.
- Existen en la educación técnica mejoras sustanciales.
- El servicio de la Cruz Roja para el cantón es más eficiente.
- Se cuenta con terreno para la Cruz Roja y los vehículos.
- El servicio de suministro de agua potable es más eficiente.
- Se cuenta con puentes y se mejora la infraestructura en la Luchita cerca del Tajo.
- Comités locales de emergencias, establecidos y operando.

El taller distrital de San Isidro de El Guarco de la provincia de Cartago, celebrado el 8 de julio en el salón del Centro de Recreación y Comunal (CERECU) en su sesión de plenaria final luego de analizar los contenidos técnicos preliminares de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local presentados por la empresa consultora,

Concluye que:

1. Sobre los elementos estratégicos para fortalecer a futuro además de las ya vistas en el plenario inicial y expuestos en las carteleras en la plenaria final y que aún no se han atendido del proceso anterior del año 2010:

- La Municipalidad debe atender indicaciones relacionados con la gestión del riesgo para el distrito de San Isidro, sobre todo en los permisos de construcción para nuevos proyectos residenciales y acatar disposiciones del plan regulador para impulsar nuevos proyectos. Es importante la reparación del puente sobre el río Purires y la Silvia.
- Se debe dar seguimiento a la construcción de aceras para el cantón, existen espacios estratégicos como las aceras cercanas a la ruta interamericana, este es un espacio donde transitan niños y niñas que van a estudiar además de jóvenes y adultos mayores, acatando las disposiciones del Código Municipal (Art. 75-76).

- Se distingue prioritario el trabajo de gestión ambiental en el sector de las comunidades del sur del distrito, sobre todo en La Esperanza, donde se comenta aún las personas quemar los desechos sólidos. Esto se puede lograr a través del apoyo de organizaciones locales como la Asociación de la micro cuenca de Purires y la ejecución del Plan Regulador.
- Que los resultados expuestos en este taller puedan comunicarse a través de un resumen ejecutivo a las organizaciones participantes y las que faltan al taller. Después de ser aprobado por las instituciones y consultoras participantes.
- Participar en el evento cantonal para la aprobación del informe cantonal del PCDHL.
- Se identifica el eje Infraestructura como estratégico y se proponen rutas alternas de salida sobre todo como una actividad de mitigación del riesgo estratégica, en los sitios señalados en las actividades anteriores. Como principal a resolver son las rutas Higuito – Ruta Interamericana. Además repara Calle El Manzano.
- Revisar la situación catastral y usos del suelo con respecto a la situación que vive la comunidad de La Esperanza en el sector sur con respecto a la declaración de nacientes con el Parque Nacional Tapantí. Esto con el fin de mejorar el servicio de abastecimiento de agua en las comunidades del sector sur del distrito. Importante la negociación y promoción a través del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).
- Impulsar los proyectos señalados para el distrito de agroindustria y el turismo como alternativas estratégicas de desarrollo económico sostenible. Este esfuerzo se puede lograr con apoyo de las micro empresas relacionadas con la trucha y la agroindustria (Guayabitas).

Registro fotográfico y lista de asistencia



Visita previa al distrito. Plaza de deportes de San Isidro, vista al sur oeste.



Plenaria inicial. Presentación: "Indagación apreciativa"



Trabajo en subgrupos: Grupo N° 4, temática ejes estratégicos.



Trabajo en subgrupos: temática Gestión del riesgo. Grupo N° 2

Municipalidad de El Guarco				
Lista de Asistencia				
Actividad Taller distrital San Isidro - El Guarco - P.O.H.U.				
Lugar San Isidro Fecha 08 de julio				
Nombre	Teléfono	Correo	Firma	
Angel Patricia León	84780665		[Firma]	
ARLENE GARCIA MORA RIVERA	84094008	arlene@comylca.org	[Firma]	
Edith Alicia Chaves	85266822	edithalich@bol.com.ec	[Firma]	
Elis Velasco Rojas	85541928		[Firma]	
Lawren Brenes Casanova	0931-8053	malbecito@yahoo.com	[Firma]	
García Cordero Rivas	61489810	garcia@cepis@gmail.com	[Firma]	
José Duenos B			[Firma]	
Julio Carlos Salas	88352698	salascarlos@hotmail.com	[Firma]	
Felisa Lengua Castro	8199491	felisac11@gmail.com	[Firma]	
Victor Leiva Vargas	88389245	victorleiva14@hotmail.com	[Firma]	
Elizafra Guzmán	25381016	lizafra70@yahoo.es	[Firma]	
Patricia María Córdova	83-48-86-00		[Firma]	
Wara Jiménez Leiva	85 86 23 63	clayjimenezleiva@bol.com.ec	[Firma]	
Walter Rodrigo Salazar	265 23 87 66		[Firma]	

Consecutivo N° 1

Municipalidad de El Guarco				
Lista de Asistencia				
Actividad Taller distrital El Guarco				
Lugar Ta. San Isidro Fecha 08 de julio 2018				
Nombre	Teléfono	Correo	Firma	
Mariela Carolina Cepeda	9682111		[Firma]	
Georgina Alejandra Salazar	7-81-328	georginasal@gmail.com	[Firma]	
Mariela Guzmán Leiva	9-163-280		[Firma]	
Edith Alicia Chaves	76854088		[Firma]	
Lawren Brenes Casanova	72 982972		[Firma]	
Amalia Rosa Gal	718245958		[Firma]	
Genes Moya Barrantes	83258196	genesmoya@bol.com.ec	[Firma]	
Sandra Jimenez Rojas (PD)	85-59-83-43	sandra.jimenez@bol.com.ec	[Firma]	
Andrés Córdova	60 18 69 42		[Firma]	
José M. Hernández Navarro	8373-1401	mlh.nava@gmail.com	[Firma]	
Andrés Días Bana	86000961		[Firma]	
Sandra Díaz Jimenez	1050925		[Firma]	
Carolina Ureña Tallo	87710134	caroline.urena@gmail.com	[Firma]	

Consecutivo N° 2

Taller Distrital Patio de Agua Patio de Agua. Martes 14 de julio, 2015

El martes 14 de julio del año en curso, se llevó a cabo en el Distrito de Patio de Agua, específicamente en el salón comunal de Caragral en el cantón de El Guarco, el taller ciudadano e institucional para analizar los contenidos técnicos preliminares, la metodología participativa a través de la *“Indagación Apreciativa”* propuesta por el MIDEPLAN, para alcanzar los objetivos de actualización del plan construido en el año 2009 y valorar participativamente el eje estratégico relacionado con la gestión del riesgo para la concertación de actividades sociales cantonales a través de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local trabajado a nivel distrital, específicamente del distrito de San Isidro.

Se percibió entre la población asistente, sobre todo por los indicadores de población del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) 2000 y 2011 una preocupación por la disminución en la cantidad de habitantes en el distrito, llama la atención que la población asistente no lo notaba y existe una noción de que las actividades productivas así como los ingresos han ido aumentando.

Sin embargo sí es preocupante para estas personas la cantidad de personas que habitan en el distrito pues esto interviene en la posibilidad de agrupar instituciones de servicios necesarios como EBAIS, Fuerza Pública o servicios de aglomeración como recolección de residuos sólidos o acueductos.

La organización distrital aunque presenta grupos organizados de jóvenes se logra percibir la fortaleza de la madurez de las organizaciones lideradas por hombres y mujeres más longevas. Además, la población en gran parte percibía la unión y la solidaridad como valores intrínsecos que se acompañan de un sentimiento de protección hacia los recursos naturales que han sido explotados sin ningún control en su distrito.

La charla introductoria de la empresa consultora que expone lo referente a la metodología de la *“Indagación apreciativa”* parece tener un efecto directo en la construcción de la Misión, pues se lograron identificar bastantes fortalezas que enrumbaron la visión hacia el fortalecimiento de las mismas. Se logró percibir en la población la necesidad de trabajar por atraer a familias del cantón a vivir en el distrito, se notó un aumento en la cantidad de familias extranjeras que han llegado al distrito y de construcciones recientes dirigidas como segunda residencia, esos elementos se consideró en la población asistente: deben ponerse atención en la misión del cantón.

Dentro de los principales aspectos identificados por los grupos para especializarse el cantón en 10 años se definió:

Infraestructura de la comunidad: mejoramiento del alumbrado público, caminos, salud, salones comunales, espacios recreativos para niños y niñas y seguridad pública montada (a caballo por las características de la región). Se identificó por tanto que la infraestructura del distrito permitirá un mejor trabajo en la gestión del riesgo.

Cuadro 6. Preguntas generadoras, Grupo 1

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Desarrollo Económico Sostenible:	Capacitaciones en temas ambientales y educación ambiental
• Educación	Construcción de comedor en la Escuela de San Martín
• Servicios Públicos	Pasar de 110 a 220 voltios en la electricidad residencial

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Se han impulsado las capacitaciones técnicas
- Se cuenta con un centro de acopio agrícola
- Existe el puesto de seguridad
- Contamos con efectivos de Fuerza Pública.
- Instalados más puestos de control.
- Escuela de Patio de Agua ya finalizada.
- Salones comunales mejorados.
- Cementerio para Caragral ya construido
- Cementerio de Patio de Agua mejorado.
- Camino de Patio de Agua – Santa Clara, mejorado.

Cuadro 7. Preguntas generadoras, Grupo 2

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Desarrollo Económico Sostenible:	Pasar de 110 a 220 voltios la electricidad
• Desarrollo Social	Caragral tiene nacientes y ASADA Juventud trabaja por la comunidad
• Educación	Inicio de la construcción de la Escuela de Patio de Agua
• Infraestructura	Salón de Patio de Agua. Escuela ha mejorado mucho.

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Se logra potenciar el turismo a través del apoyo al agricultor con incentivos
- Se cuenta con el apoyo a organizaciones para el manejo de recursos en Patio de Agua.
- La Municipalidad es la encargada de administrar el manejo del agua en Patio de Agua.
- Se cuenta con Fuerza pública con caballos.

- Existe el apoyo a los comités de seguridad comunitaria.
- Se logra finalizar la construcción de la Escuela en Patio de Agua, apoyando el proceso con el MEP
- Se cuenta con un centro de acopio de residuos sólidos.
- Las familias participan en la recolección y separación, así como comercialización de los residuos.
- Se cuenta con un cementerio para Caragral
- Se logran las mejoras al cementerio de Patio de Agua

Cuadro 8. Preguntas generadoras, Grupo 3

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Desarrollo Económico Sostenible:	Aumentó la cantidad de productores
• Desarrollo Social	Cursos del INA e IMAS
• Seguridad Humana	Existió la policía comunitaria
• Educación	Tres Escuelas Públicas, un maternal y un kínder. El colegio de El Llano y de Coralillo
• Servicios Públicos	El camino a Patio Agua por el Tablón El servicio de electricidad
• Gestión Ambiental y ordenamiento territorial	Caragral cuenta con mucha agua
• Infraestructura	Urbanizaciones
• Gestión del Riesgo	Mantenimiento al camino del Tablón, ruta importante.

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Hay empresas dedicadas a la producción de helechos.
- Se tiene un centro de acopio Agrícola operando exitosamente.
- Se logra contar con un programa de Incentivos a agricultores.
- Se construye un EBAIS, facilitando la atención de las personas del distrito.
- Comité de seguridad comunitaria, establecido.
- Se aplica en la enseñanza para niños y niñas el uso de las tecnologías.
- Se dan capacitaciones para niños/as y jóvenes, en el tema de la agricultura y manejo.
- Alumbrado público en diferentes sectores funcionando.
- Se consigue el asfaltado de los caminos, lo que facilita la salida de productos y la gestión del riesgo.
- Programas establecidos para apoyar al MINAE para la vigilancia en el manejo forestal del distrito, funcionando.
- Existen capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos, para que no sean solo quemados.
- Caminos y accesos a centros de población del distrito mejorados.

- Las organizaciones cuentan con apoyo con respecto al tema. Las personas sí participan.

Cuadro 9. Preguntas generadoras, Grupo 4

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Seguridad Humana	Talleres de seguridad comunitaria de la Fuerza Pública
• Educación	Mejoras en infraestructura y equipo de los centros educativos: un gimnasio, área de juegos para niños/as, el mantenimiento de los centros y el equipo tecnológico adquirido.
• Infraestructura	Se ha invertido por parte de la Municipalidad en el camino del Tablón. Dos aulas para catequesis. Mantenimiento del templo católico.

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Gracias al apoyo a proyectos familiares se crearon empleos locales.
- Hay programas establecidos para la capacitación en temas para el desarrollo de nuevos trabajos como Agroturismo o turismo sostenible.
- Se fortalece la enseñanza del inglés con cursos impartidos por profesionales.
- Programas desarrollados para el apoyo en la enseñanza especial.
- Línea de transporte público y los caminos mejorados.
- Apoyo establecido y funcionando para programas de reforestación.
- Cancha de Deportes con mejoras.
- Se cuenta con una delegación equipada en el distrito.
- El EBAIS cuenta con mejoras en las condiciones de equipo, servicio e infraestructura.
- Se han impartido programas de capacitación y planificación para evitar desastres por derrumbes.

Con base en el taller distrital de Patio de Agua de El Guarco de la provincia de Cartago, celebrado el 14 de julio en el salón comunal de Caragral, luego de analizar los contenidos técnicos preliminares de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) presentados por la empresa consultora, se concluye que:

1. Sobre los elementos estratégicos para fortalecer a futuro además de las ya vistas en el plenario inicial y expuestos en las carteleras en la plenaria final y que aún no se han atendido del proceso anterior del año 2010:

- El apoyo a los agricultores es primordial y estratégico por el servicio que brindan a las poblaciones, se debe iniciar con incentivos y la construcción de un centro de acopio agrícola.
- El distrito de Patio de Agua cuenta con una tradición popular muy original y única, además de gran cantidad de recursos naturales como el agua y la cobertura forestal que han posibilitado la subsistencia de las familias del distrito por años,

pero es necesario crear mecanismos de manejo y protección, que se logra a partir del trabajo en conjunto con instituciones estratégicas y capacitaciones a la comunidad.

- La Municipalidad debe atender indicaciones relacionados con la gestión del riesgo para el distrito de Patio Agua, sobre todo en los permisos de construcción para nuevos proyectos residenciales en el área de El Común y Caragral además acatar disposiciones del plan regulador para impulsar nuevos proyectos.
- Se identifica una relación directa entre el mejoramiento de las vías de comunicación y la gestión del riesgo, se valora que el mantenimiento de los caminos estratégicos del distrito posibilitará la reducción de vulnerabilidades de las familias que habitan en Patio de Agua, además que impulsará el comercio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes
- Se deben realizar acciones de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Patio de Agua como una estrategia para atraer a más habitantes y evitar que los o las jóvenes cambien de residencia a otros distritos. Este mejoramiento debe estar en función de la calidad de servicios de educación, infraestructura vial, servicios de transporte, telecomunicaciones y servicios municipales.
- El distrito está urgido de mejoramiento de infraestructura comunal que se describe específicamente en los resultados del trabajo en grupos, sin embargo algunos de ellos son: mejoras en salón multiuso, salones comunales, cementerios, escuelas y fuerza pública.
- Con respecto a los servicios públicos se debe mejorar los relacionados con: educación primaria y secundaria (enseñanza especial e idiomas), manejo de residuos sólidos, seguridad comunitaria y transporte público, estos dos últimos considerados en la plenaria del taller como inexistentes en el distrito.

Registro fotográfico y lista de asistencia



Presentación de la metodología "Indagación Apreciativa"



Trabajo en sub grupos. Grupo N° 1.



Trabajo en subgrupos: Grupo N° 3, temática ejes estratégicos. Participación de ETM.



Trabajo en subgrupos. Grupo N° 2. Participación de ETM.

Municipalidad de El Guarco		#1	
Lista de Asistencia			
Actividad Talla Didáctica			
Lugar: Páramo de Agua (Cauagual)			
Fecha: 19-02-2015			
Nombre	Teléfono	Correo	Firma
Margarita Brenes Comandó	89 227 94		Margarita Brenes
Dorotea Nancy Gómez	83 248 1255		Dorotea Nancy Gómez
Sonia Araya Araya	84 685 408		Sonia Araya A.
Alfonsina Araya	85 71 723		Alfonsina Araya
Emilia Amador Brenes			Emilia Amador Brenes
Luzmila Carroza Araya	83 51 66 67		Luzmila Carroza A.
Rodrigo Moya Araya	85 00 40 52		Rodrigo Moya Araya
Alfonso Araya	3 89 2 79		Alfonso Araya
Humberto Carroza	3 233 815		Humberto Carroza
Andrés Carroza Castro	86 13 52 56		Andrés Carroza C.
Paul Calderín Comandó	87 10 18 53		Paul Calderín Comandó
Aracely Araya	83 20 53 23		Aracely Araya
Guillermo Calderín	87 70 08 07		Guillermo Calderín
Esmeralda Jiménez Jiménez	81 89 51 49		Esmeralda Jiménez

Consecutivo N° 1

Municipalidad de El Guarco		#2	
Lista de Asistencia			
Actividad Talla didáctica			
Lugar: Páramo de Agua (Cauagual)			
Fecha: 19-02-2015			
Nombre	Teléfono	Correo	Firma
Geisel Araya Jiménez	85 00 40 52		Geisel Araya
Sonia Araya Jiménez	82 66 62 32		Sonia Araya
Francisco Amador Brenes	85 60 21 85		Francisco Amador Brenes
Rafael Amador Castro	86 02 29 92		Rafael Amador Castro
Mari Cruz Jiménez Jiménez	87 70 08 07		Mari Cruz Jiménez

Consecutivo N° 2

Taller distrital El Tejar

El miércoles 15 de julio del año en curso, se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de El Guarco en el Edificio Municipal ubicado en El Tejar cantón de El Guarco, el tercer taller ciudadano e institucional para analizar los contenidos técnicos preliminares, la metodología participativa a través de la “*Indagación Apreciativa*” propuesta por el MIDEPLAN, para alcanzar los objetivos de actualización del plan construido en el año 2009 y valorar participativamente el eje estratégico relacionado con la gestión del riesgo. Estas actividades constituyen un insumo que prepara el proceso para la concertación de actividades sociales cantonales a través de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

Se percibió sobre todo por la presentación de los indicadores de población del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) 2000 y 2011 donde se marca una preocupación por el aumento en la cantidad de habitantes en el distrito durante los últimos 10 años, contrario a lo que sucedía en otros distritos como en Patio de Agua.

Se atiende como preocupante la cantidad de personas que habitan en el distrito pues esto interviene en la posibilidad de agrupar instituciones de servicios necesarios como EBAIS, Fuerza Pública o servicios de aglomeración como manejo de desechos sólidos o acueductos. La organización distrital aunque presenta grupos organizados de jóvenes se logra percibir la fortaleza de la madurez de las organizaciones lideradas por hombres y mujeres adultos jóvenes. Además, la población asistente en gran parte propuso la unión y la solidaridad como valores intrínsecos que se acompañan de un sentimiento de protección hacia los recursos naturales que han sido explotados sin ningún control en su distrito.

Dentro de los principales aspectos identificados por los grupos para especializarse el cantón en 10 años se definió:

Infraestructura de ciudad (aglomeración): mejoramiento del sistema de salud y atención, aceras, atención a personas y sectores más vulnerables socialmente, mejorar infraestructura de seguridad pública. La infraestructura del distrito permitirá un mejor trabajo en la gestión del riesgo del distrito.

Cuadro 10. Preguntas generadoras, Grupo 1

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Educación	Se mejoró el gimnasio de la Escuela Ricardo Jiménez
• Servicios Públicos	Mejóro el alumbrado público en ciertos sectores del distrito.
• Gestión Ambiental y ordenamiento territorial	Plan Regulador de El Guarco. Mayor control sobre la protección de las nacientes acuíferas.
• Infraestructura	El mejoramiento del parque central de El Guarco

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Programas de vivienda de interés social desarrollándose exitosamente.
- Mejora en la infraestructura de algunas instituciones como fuerza pública.
- Delegación de fuerza pública en el Tejar construida y operando.
- Hay recursos destinados para mantenimiento de patrullas.
- Se logra el nombramiento un nuevo Director en el Colegio Elías Leiva.
- El suministro de agua potable es más eficiente en cuanto a cantidad y calidad.
- Se cumple con las disposiciones del plan regulador de El Guarco.
- Programa establecido para poner en práctica la gestión ambiental
- La fuerza pública cuenta con mejoras en la infraestructura.
- Hay un plan de emergencia establecido.
- Se cuenta con un comité de vigilancia para evitar construcciones a las orillas de los ríos.
- Se logra elaborar un plan del riesgo cantonal.

Cuadro 11. Preguntas generadores, Grupo 2

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Desarrollo Social	Mejoramiento en temáticas culturales institucionales. Conformación de la Asociación ACOGUA
• Seguridad Humana	Mejoramiento de la Fuerza Pública.
• Gestión Ambiental y ordenamiento territorial	Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Se cuentan con industrias (MYPIMES) que ayudan a la economía social
- Se logra fomentar una estrategia cultural cantonal
- Aumentan los procesos de educación ambiental.
- Se cuenta con procesos para fomentar la inversión para el sector educación.
- Familias capacitadas en el manejo de los desechos orgánicos.
- La fuerza pública cuenta con mejoras en la infraestructura.

Por medio del taller distrital de El Tejar de El Guarco de la provincia de Cartago, celebrado el 15 de julio en el salón del Concejo Municipal de El Guarco, en el Edificio Municipal, luego de analizar los contenidos técnicos preliminares de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) presentados por la empresa consultora, se concluye que:

Sobre los elementos estratégicos para fortalecer a futuro, además de las ya vistas en el plenario inicial y expuestas en las carteleras en la plenaria final y que aún no se han atendido del proceso anterior del año 2010, se considera que:

- Como plan para el ataque a la pobreza se debe estimular el empleo a través del desarrollo social y económico, el apoyo a las medianas pero sobretodo pequeñas industrias se percibe como estratégico. Se prevé vincular a las instituciones que se relacionan con la temática.
- El distrito de El Tejar cuenta con una cantidad de recursos naturales como el agua que han posibilitado la subsistencia de las familias del distrito por años, pero es necesario crear mecanismos de manejo y protección, que se logra a partir del trabajo en conjunto con instituciones estratégicas y capacitaciones a la comunidad.
- Se visualiza el trabajo de la Municipalidad en Gestión Ambiental como una de las instituciones estratégicas que ha sobresalido en el cantón, sin embargo es importante el potenciar el trabajo de otras instituciones. Se considera el trabajo de la asociación de protección al río Purires como un trabajo valioso y original en el cantón.
- Se debe mejorar la infraestructura de servicio de aglomeración como: agua, salud, educación en materia de preparar al distrito a recibir mayor cantidad de familias y crecer en densidad.

Registro fotográfico y lista de asistencia



Presentación de la metodología Plenaria inicial.
"Indagación Appreciativa"

Municipalidad de El Guarco

ECOPLAN

Lista de Asistencia

Actividad: Taller Distrital Tejas

Lugar: Tejas

Fecha: 15 de julio 2015

Nombre	Teléfono	Correo	Firma
Adriana Guzmán Alajuela	86214585		[Firma]
Fredy Alvarado García	5722282	alvaradofredy@gmail.com	[Firma]
William Vásquez Montoya	83350417	william.vasquez@costarricensec.com	[Firma]
Deyana Leiva Gutiérrez	72-44-15-93		[Firma]
Yara Piza Macaloz	83989718	aracandora@hotmail.com	[Firma]
Alvaro Antonio Buitrago	86577032	alvartobuitrago@hotmail.com	[Firma]
Elizabeth Lara Valdeomar	81965109		[Firma]
Flore Zúñiga Chumbeo	11006539	FloreZuniga@FuentePublica.org	[Firma]
Alberto Cossada K.	25 21 15 27		[Firma]
Miriam María Montoya	81877313	miriammaria.montoya@gmail.com	[Firma]
Guillermo Segura Villegas	8301524	gsegura2014@hotmail.com	[Firma]
Julio César Alvarado	87255046		[Firma]

Consecutivo N° 1

Taller distrital Tobosi

El lunes 27 de julio del año en curso, se llevó a cabo en el cantón de El Guarco, el cuarto taller ciudadano e institucional para analizar los contenidos técnicos preliminares, la metodología participativa a través de la “*Indagación Apreciativa*” propuesta por el MIDEPLAN, para alcanzar los objetivos de actualización del plan construido en el año 2009 y valorar participativamente el eje estratégico relacionado con la gestión del riesgo. Estas actividades constituyen un insumo que prepara el proceso para la concertación de actividades sociales cantonales a través de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

Se percibió sobre todo por la presentación de los indicadores de población del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) 2000 y 2011 donde se marca una preocupación por el aumento en la cantidad de habitantes en el distrito durante los últimos 10 años, contrario a lo que sucedía en otros distritos como en Patio de Agua y que se relaciona con lo que sucede en El Tejar.

Se visualiza como estratégico que las poblaciones de forma ordenada se han concentrado en los distintos poblados, esto como se pudo ver durante el taller sin ninguna regulación, parece que a las familias de dicho distrito les atrae la vida en aglomeración.

Sin embargo esta forma de vida se deben mejorar y aumentar los servicios necesarios como EBAIS, Fuerza Pública o servicios de aglomeración como manejo de desechos sólidos o acueductos.

La organización distrital aunque presenta grupos organizados de jóvenes se logra percibir la fortaleza de la madurez de las organizaciones lideradas por hombres y mujeres adultos jóvenes.

Dentro de los principales aspectos identificados por los grupos para especializarse el cantón en 10 años se definió:

Infraestructura de ciudad (aglomeración): mejoramiento del sistema de salud y atención, aceras, mejorar infraestructura de seguridad pública. Amplia necesidad de mejorar en infraestructura de puentes y señalamiento vial.

Tobosi. Lunes 27 de julio, 2015

Cuadro 12. Preguntas generadores, Grupo 1

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Desarrollo Social	El trabajo y la infraestructura de la ASADA
• Educación	Se mejoró el gimnasio de la Escuela Ricardo Jiménez
• Servicios Públicos	Aumento de usuarios.
• Gestión Ambiental y ordenamiento territorial	Plan Regulador de El Guarco. Grupo de jóvenes ambientalistas y grupos organizados
• Infraestructura	Iluminación de varios sectores del distrito.
• Gestión del Riesgo	Reparación de puentes (Rio Purires)

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Instituciones públicas fomentan el desarrollo económico.
- La tramitología para aprobar permisos de funcionamiento de comercios se desarrolla con mayor agilidad.
- Planes de atracción de empresas, desarrollados y generando trabajo.
- Programas desarrollados para promover el turismo rural.
- Áreas construidas para la recreación de niños y niñas.
- Programas establecidos para promover el uso de áreas recreativas en espacios naturales.
- Recursos ya asignados para mantenimiento de patrullas.
- La seguridad pública brindando un mejor servicio.
- Existe una política ya establecida para atender a personas con problemas de adicción, deambulación y ventas de drogas.
- Se cuenta con iluminación en áreas específicas del distrito.
- Oficiales de Tránsito realizando visitas al distrito una vez por semana.
- Hay señalización vial horizontal y vertical de red vial en el distrito.
- Programas establecidos para mejorar y ampliar las acciones en educación ambiental en escuelas y para adultos.
- Existen programas de recolección y reciclaje.
- El INA brinda capacitaciones técnicas ampliadas.
- El suministro de agua potable es más eficiente en cuanto a cantidad y calidad.
- Los miembros de las ASADAS cuentan con asesoría legal.
- Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos ya desarrollado y operando.
- Delegación de fuerza pública de Tobosi, construida.
- Infraestructura vial mejorada.
- Se cuenta con la demarcación de las vías, sobre todo la entrada al distrito (calle principal).
- Establecidos los correctos derechos de vía frente a la urbanización Hacienda Vieja.
- Aceras de todo el distrito mejoradas y construidas las faltantes.
- Centro diurno para adultos/as mayores ya construido y operando.
- Mejoras realizadas en el alcantarillado
- Mejoras realizadas en los caños y espaldones.
- El EBAIS ha sido reconstruido.

- Plan de emergencia establecido y operando.
- Se cuenta con un comité de vigilancia funcionando para evitar construcciones a las orillas de los ríos.
- Plan del riesgo cantonal establecido.
- Correcto mantenimiento de hidrantes existentes y han sido colocados nuevos hidrantes.
- Se cumple el reglamento de construcción para evitar la construcción de nuevas residencias en espacios de riesgo.

Cuadro 13. Preguntas generadores, Grupo 2

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Gestión Ambiental y ordenamiento territorial	Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Comité de deportes operando.
- Programas establecidos y funcionando para hacer valer los derechos humanos.
- La fuerza pública brindando un mejor servicio.
- Programas de educación ambiental activos que rescatan y protegen las áreas naturales ya establecidos.
- Procesos desarrollados para fomentar la inversión para el sector educación.
- Terrenos públicos con mantenimiento.
- Comité de vigilancia y mantenimiento institucional para protección de cuencas, establecido y operando.
- Existe un EBAIS ampliado.
- Escuela en Quebradillas construida y operando.
- Señalización en carreteras de forma horizontal y vertical.
- Puentes ampliados entre Tobosi y Quebradilla.
- Vía Quebradilla – Tobosi mejorada.
- Carretera entre Sabana Grande y Tablón ampliada y funcionando.
- Altura de cableado de electricidad establecida según las normas.

Cuadro 14. Preguntas generadores, Grupo 3

Eje Estratégico	Aspectos identificados como logros de 5 años hasta la fecha
• Infraestructura	Puente entre Barrancas y Tobosi

¿Cómo deseamos que sea nuestro cantón y nuestro distrito dentro de diez años?

- Hay mayor seguridad pública.
- Colegio de Tobosi construido.
- EBAIS con programas establecidos y funcionando para mejorar el sistema de citas
- Aceras de la Escuela construidas.
- Reductores de velocidad en la calle de Barrancas instalados.
- El EBAIS con mejores condiciones de infraestructura y materiales.
- Se cuenta con la demarcación vial necesaria.
- Hidrantes que existen mejorados e instalados, más en zonas rurales.

Con base en el taller distrital de Tobosi de El Guarco de la provincia de Cartago, celebrado el 27 de julio en el salón del Concejo Municipal de El Guarco, en el Edificio Municipal, luego de analizar los contenidos técnicos preliminares de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) presentados por la empresa consultora, se concluye que:

1. Sobre los elementos estratégicos para fortalecer a futuro, además de las ya vistas en el plenario inicial y expuestas en las carteleras en la plenaria final y que aún no se han atendido del proceso anterior del año 2010, se considera que:

- Se visualiza el trabajo de la Municipalidad en Gestión Ambiental como una de las instituciones estratégicas que ha sobre salido en el cantón, sin embargo es importante el potenciar el trabajo de otras instituciones. Se considera el trabajo de la asociación de protección al río Purires como un trabajo valioso y original en el cantón.
- Se presentan muchas inquietudes relacionadas sobre infraestructura vial referentes a la construcción de aceras, calles o mantenimiento vial, ejemplo son: el mejoramiento del puente Moral – Tablón, el puente Quebradilla – Tobosi, la ruta por la finca margarita, ampliación de calles y rotulación y señalamiento vial.
- Se debe mejorar la infraestructura de servicio de aglomeración como: agua, salud, educación en materia de preparar al distrito a recibir mayor cantidad de familias y crecer en densidad. Por ejemplo se presentan situaciones en el que se dan permisos de construcción cuando no existen concesiones de agua para terrenos como en el caso de Barrio La Cruz y el residencial que se construyó en la finca de Luis Morales.

Registro fotográfico y lista de asistencia



Presentación de la metodología "Indagación Apreciativa"



Plenaria inicial.



Grupo de trabajo N° 1



Grupo de trabajo N° 2

Municipalidad de El Guarco

ECOPLAN

Lista de Asistencia

Actividad: Taller de Actualización del Plan de Desarrollo Humano Local.

Lugar: Distrito Tobozi Fecha: 27-Julio-2015

Nombre	Teléfono	Correo	Firma
Gerardo Cordoba Valverde	86458092		<i>[Signature]</i>
Henry Hernández González	8026 3708	henryhdez3108@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Maricel Umara Prado	8653-9150	dra.maricel1984@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Henry Augusto Ramírez	86 89-8359		<i>[Signature]</i>
Isabel Benavente Vargas	68 31 8052		<i>[Signature]</i>
Jordy Ramírez Benavente	89612078	jordyrdm1984@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Rodrigo MORA	75720751		<i>[Signature]</i>
Jose Ignacio Ramirez A	89808532		<i>[Signature]</i>
José Víctor Ramírez	8395 2793	jy22-D@hotmail.com	<i>[Signature]</i>

Consecutivo N° 1

A.2. Taller de Validación

Salón Comunal de El Tejar, El Guarco. 2:25 p.m. 5:30 p.m. 27 de Agosto, 2015

20 personas, ciudadanos y ciudadanas del cantón de El Guarco (ver lista adjunta)

2 consultores de la empresa ECOPLAN-DEPPAT

3 miembros/a del ETM.

6 miembros/as del EGL.

8 instituciones representadas por sus funcionarios.

Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

Indagación Apreciativa, identificación y priorización de Proyectos y gestión de riesgos y desastres

Propósitos:

1. Presentar los principales insumos obtenidos del proceso participativo con consistió en una diversa cantidad de reuniones, capacitaciones, grupos focales, talleres y presentaciones que lograron definir un perfil para el cantón.
2. Proponer un trabajo conjunto para elaborar Responsables priorización de proyectos propuestos desde las experiencias participativas.
3. Aprobación ante asistentes de los proyectos que contendrá al PCDHL.

Agenda:

2:20 p.m. Saludo y bienvenida.

2:35 p.m. Presentación del proceso del PCDHL, indagación apreciativa y desarrollo humano.

2:55 p.m. Trabajo en subgrupos:

Indagación apreciativa, identificación de los logros, fortalezas, aspectos que influyeron en el distrito y en el cantón.

4:00 p.m. Refrigerio

4:15 p.m. Plenarias.

5:15 p.m. Agradecimiento y cierre.

Contenidos temáticos:

1. Indagación apreciativa.
2. Identificación de los logros, fortalezas, aspectos que influyeron en del distrito y en el cantón.
3. Gestión del riesgo.
4. Líneas de acción identificación y priorización de proyectos.

Recursos didácticos:

- Presentación formato power point
- Guía: Proyecto identificados en los distritos.
- Papelógrafos, marcadores.

Se inicia a las 2:20 p.m. en un Salón en El Tejar con la bienvenida y presentación del equipo consultor, miembros del EGL y del ETM de la Municipalidad y se trabaja con la

presentación del consultor Gonzalo Mora acerca de los contenidos y la metodología a trabajar, se desarrolla una presentación con ayuda del proyector acerca del Desarrollo Humano, Indagación Apreciativa, la planificación estratégica y el CCCI.

Se propicia un trabajo en grupos donde se distribuyen a los y las participantes en cinco grupos con guías de trabajo especiales para esta sesión. EL ejercicio inicial consistió desde la indagación apreciativa reconocer propuestas de los distritos y proponer nuevas actividades para su conclusión exitosa, así como colocar instituciones responsables

El refrigerio se brinda entre las 4:00 p.m. y las 4:20 p.m.

Se continúa el trabajo en grupos con el segundo ejercicio que utilizaba una asistencia por aparte del facilitador y consistía hacer una presentación de los resultados pero recordando los principios del Desarrollo Humano Local y la indagación apreciativa pero además con la condición de repartir 6 estampillas que utilizarían para priorizar o votar cuales proyectos son prioritarios para el cantón, y solo tenían oportunidad de votar seis estampillas. Es decir se aplicó un ejercicio de priorización con los participantes (Ver imágenes).

A partir de las 5:30 p.m. se resume el trabajo realizado en el taller y se escuchan comentarios del proceso realizado por parte de los ciudadanos y las ciudadanas del cantón de El Tejar.

Síntesis del proceso:

- Se conforman 5 grupos:
- Se les entregan la guía con la matriz de proyectos, para definir responsables y nuevas actividades.
- Se completa la Guía
- Se coloca frente a la plenaria
- Se discute cada proyecto
- Se lleva a votación de priorización todos los proyecto

Proyectos prioritarios: elaboración de objetivos estratégicos

A continuación se hace una selección de las áreas estratégicas del plan definidas por el taller de Validación, en resumen se pueden clasificar en los siguientes objetivos estratégicos:

- a) Mejorar los servicios de recolección y manejo de residuos sobre todo en las comunidades de La Esperanza, y de Cañón hasta la Trinidad. (agregado por una gran mayoría de participantes en el taller. Puntaje: 32)
- b) Fortalecer los grupos organizados de Gestión Ambiental del cantón como estrategia de equilibrar el trabajo integrado instituciones – sector público - comunidad.
- c) Reforzar la infraestructura estratégica y de recreación urbana.
- d) Mejorar los servicios y la infraestructura de salud del cantón.

- e) Aumentar la seguridad humana a través del incremento en el número de efectivos de Fuerza Pública con el fin de mejorar aumentar la vigilancia para el cantón.
- f) Gestionar en el cantón una política para atender a personas del cantón con problemas de adicción, deambulación y ventas de drogas o en algún estado de vulnerabilidad.
- g) Elaborar Planes de Gestión del Riesgo y de Emergencia para el Cantón.

Se da el cierre y se agradece la asistencia y los aportes realizados.

A continuación, se muestra en detalle, los resultados obtenidos de la primera parte del taller de validación.

Ejercicio de priorización de proyectos para el cantón de El Guarco: Ambiente				
Proyecto	Instituciones participantes	Actividades prioritarias	Responsable	Puntaje
Fortalecer los grupos organizados de Gestión Ambiental.	Municipalidad	Buscar apoyo presupuestario. Mantener capacitaciones constantes. Un educador ambiental	Grupos Ecológicos Gestión Ambiental	7

Ejercicio de priorización de proyectos para el cantón de El Guarco: Infraestructura				
Proyecto	Instituciones participantes	Actividades prioritarias	Responsable	Puntaje
Reparar el puente de río Purires	IDEM			12
Construcción de aceras sobre todo para la ley (7600). Rutas nacionales y cantonales en puntos estratégicos.	Municipalidad – MOPT - CONAVI	Iniciar en San Isidro	Municipalidad Asociación de desarrollo	9
Reconstrucción total del EBAIS de Tobosi.	CCSS – Aporte Comunal – Municipalidad MOPT	Presupuestos Planos		9
Mejorar la calidad de las instalaciones del EBAIS.	CCSS – Aporte Comunal - Municipalidad	Iniciar en San Isidro. Gestión ante autoridades de la Caja. Adquirir terrenos. Construcción y equipamiento. Mantenimiento		8
Construir Edificio: Colegio de Tobosi	MEP Municipalidad	Nombrar Junta Administrativa que se comprometa con el proyecto.		6

Construir áreas de recreación para niños y niñas.	Municipalidad	Iniciar en El Tejar Coordinar con Asociaciones de Desarrollo	Municipalidad	3
---	---------------	---	---------------	----------

Ejercicio de priorización de proyectos para el cantón de El Guarco: Seguridad Humana				
Proyecto	Instituciones participantes	Actividades prioritarias	Responsable	Puntaje
Más efectivos de Fuerza Pública.	Municipalidad Ministerio de Seguridad	Tablón, Tejar, San Isidro, Tobosi, Patio de Agua. Gestionar con las instituciones recurso humano y móvil	Municipalidad Asoc. de Desarrollo Grupos Organizados	5
En la Esperanza (San Isidro) por estar dentro del Parque Nacional Tapantí esta población no cuenta con escritura de propiedades y ellos se encontraban antes del parque, se debe arreglar esta situación.	Plan Regulador SETENA MINAE SINAC	Trabajar con el plan regulador	Municipalidad SETENA	5
Mejorar la cantidad y calidad de agua para el distrito.		El Tejar		7

Ejercicio de priorización de proyectos para el cantón de El Guarco: Cultura				
Proyecto	Instituciones participantes	Actividades prioritarias	Responsable	Puntaje
Política para atender a personas con adicción, deambulación y ventas de drogas.	Ministerios de Salud	Iniciar en El Tejar	Área Rectora de Salud	23

Ejercicio de priorización de proyectos para el cantón de El Guarco: Gestión del Riesgo				
Proyecto	Instituciones participantes	Actividades prioritarias	Responsable	Puntaje
Carretera Higuito - Interamericana repararla, es importante como ruta alterna de acceso al distrito por derrumbes.	CONAVI	Ampliar rutas Lastrear rutas alternas.		9
Elaborar un Plan de Emergencia Cantonal.	CNE	Iniciar en El Tejar y Tobosi Involucrar comités de caminos locales		5

Ejercicio de priorización de proyectos para el cantón de El Guarco: Económico Sostenible				
Proyecto	Instituciones participantes	Actividades prioritarias	Responsable	Puntaje
Darle importancia a los artesanos y mayor apoyo.	INA – Ministerio de Cultura	Iniciar en San Isidro y Barrancas Organizar ferias artesanales. Flexibilizar trámites.		5
Llevar instituciones públicas que fomenten el desarrollo económico.	Municipalidad	Integración de los actores públicos y privados		3

A continuación se exponen los resultados obtenidos del proceso de validación y de trabajo de sub grupos. Se presentan en forma de tablas donde se contiene la información de los proyectos, responsable y el puntaje de prioridad que tiene dicho proyecto con respecto a los demás.

Objetivos y Líneas de Acción estratégicas prioritarias.

Eje Estratégico de Educación

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Implementar proyectos educativos alternativos.	MEP – Ministerio de Cultura	Iniciar en San Isidro	Asociaciones culturales	0
Mejoras en educación técnica.	INA – MEP – MAG - INDER	Iniciar en Patio de Agua, Tobosi y San Isidro. Hacer solicitud a las instituciones Coordinar necesidades con la oferta de cursos	Asociaciones de Desarrollo. Asociaciones de Agricultura	0
Avanzar en la enseñanza de tecnologías para niños y niñas.	MICITT - MEP	Iniciar en Patio de Agua Hacer solicitudes de equipo y profesores.	Ministerio de Educación Asociación de Desarrollo	0
Capacitaciones para niños/as y jóvenes de agricultura y manejo.	MAG - INDER	Iniciar en Patio de Agua Hacer solicitudes de equipo y profesores.	Ministerio de Educación Asociación de Desarrollo	0
Fomentar la inversión para el sector educación, capacitaciones en Tejido, macramé y computación.	INA – MEP - Municipalidad	Iniciar en Barrancas Solicitar la capacitación y el financiamiento	La Cabuya cuenta con grupos organizados	0
Educación Física para niños y niñas del Tablón	MEP - ICODER	Coordinar con juntas de educación. MEP y Comité Cantonal de Deportes	MEP Comité Cantonal	0

Eje Estratégico de Gestión Ambiental

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Un centro de acopio distrital para solucionar problema con el manejo de los residuos sólidos.	Municipalidad	Organización de las comunidades para el reciclaje. Capacitación en manejo de residuos.	Municipalidad Asociación de Desarrollo	2
Mantenimiento total de las cuencas.	Municipalidad COMPURIRES	Reforestación y Limpieza de ríos. Capacitaciones y educación ambiental.	Gestión Ambiental Comunidad	0
Fortalecer los grupos organizados de Gestión Ambiental.	Municipalidad	Buscar apoyo presupuestario. Mantener capacitaciones constantes. Un educador ambiental	Grupos Ecológicos Gestión Ambiental	7
Apoyar la organización para el manejo de recursos en Patio de Agua.	SINAC, Municipalidad	Reforestar en zonas de protección de las nacientes.	MINAE Gestión Ambiental	3
Identificación de familias o grupos organizados que quisieran participar en la recolección y separación así como comercialización de los residuos.	Municipalidad – INFOCOOP - MEP	Iniciar en Patio de Agua Brindar capacitaciones. Plan PGRIRS	Gestión Ambiental	2
Apoyar al MINAE para la vigilancia en el manejo forestal del distrito	SINAC Comunidades Fuerza Pública	Iniciar en Patio de Agua Extenderlo a los otros distritos	Municipalidad	3
Capacitación sobre manejo de residuos sólidos, actualmente se queman.	Municipalidad Ministerio de salud	Iniciar en Patio de Agua y San Isidro, Empalme.	Municipalidad	3
Poner en práctica acciones institucionales de gestión ambiental.	Municipalidad.	Iniciar en El Tejar Nombrar Gestor Ambiental	Municipalidad	0

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Mejorar y ampliar acciones en educación ambiental en escuelas y para adultos.	MEP – Municipalidad – Asociaciones – ONG Directores escuelas – vecinos.	Iniciar en Tobosi	Municipalidad	4
Programa de recolección y reciclaje.	Municipalidad Asociación de desarrollo	Iniciar en Tobosi	Municipalidad	4
Mejorar la cantidad y calidad de agua para el distrito.	AyA ASADAS Municipalidad	Iniciar en Tobosi. Protección de las nacientes. Reforestación de nacientes. Mantenimiento de los sistemas de acueductos. Apoyo técnico y capacitación de AyA para ASADAS	Líderes Comunales Juntas de Desarrollo ASADAS	3
Dar asesoría legal a los miembros de las ASADAS	AyA	Iniciar en Tobosi. Diagnóstico de necesidades Capacitación inicial sobre temas legales. Establecer un cronograma de evacuación de consultas y capacitación continua.	AyA ASADAS del cantón	4
Reforestar área de la ASADA	SINAC – AyA – Dirección de Aguas - FONAFIFO	El Tablón. Reforestar las nacientes. Hacer diagnósticos y establecer prioridades.	Municipalidad	4
Declarar nacientes importantes para la comunidad.	AyA MINAE - SINAC	Barrancas y El Tablón. Priorización de necesidades Liderazgo y apoyo del AyA.	SINAC Municipalidad	0
Manejo de aguas negras frente a la Escuela de Barrancas	AyA -Municipalidad	Inversión en sistemas de alcantarillados y tratamiento de aguas residuales.	Municipalidad	0

Eje Estratégico de Infraestructura

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Construcción de aceras sobre todo para la ley (7600). Rutas nacionales y cantonales en puntos estratégicos.	Municipalidad – MOPT - CONAVI	Iniciar en San Isidro	Municipalidad Asociación de desarrollo	9
Creación de un Colegio Técnico para el Cantón	MEP	Elaborar anteproyecto.	Municipalidad	0
Construir el puente sobre el río la Víbora (El Tablón).	Municipalidad	Diagnóstico de infraestructura Aprobación del MOPT	U.T.G.V.M. MOPT	0
Construir ruta alterna Santa Clara – Tobosi.	Municipalidad	CONAVI: Estudios de factibilidad.	Plan Regulador	0
Reparar puente sobre río La Silvia (San Isidro).	Municipalidad	MOPT CONAVI	U.T.G.V.M.	2
Habilitar la calle El Manzano (San Isidro).	Municipalidad CONAVI MOPT	Diagnóstico de infraestructura Reparación de puente	Municipalidad CONAVI	3
Reparar el puente de río Purires	IDEM	Diagnóstico de infraestructura	Municipalidad CONAVI	12
Construir paso peatonal por la ruta Interamericana en el sector de San Isidro.	CONAVI Municipalidad	Diagnóstico de infraestructura Gestiones de construcción	Municipalidad CONAVI	0
Creación de un centro diurno para adultos/as mayores.	Municipalidad – Asociaciones de Desarrollo – JPS - CONAPAM	Iniciar en San Isidro y Tobosi	Municipalidad CONAVI	2
Reconstrucción total del EBAIS de Tobosi.	CCSS – Aporte Comunal – Municipalidad MOPT	Presupuestos Planos	Municipalidad M. Salud	9
Construir Edificio: Colegio de Tobosi	MEP - MOPT - Municipalidad	Nombrar Junta Administrativa que se comprometa con el proyecto.	Municipalidad MEP	6

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Mejorar la calidad de las instalaciones del EBAIS.	CCSS – Aporte Comunal - Municipalidad	Iniciar en San Isidro. Gestión ante autoridades de la Caja. Adquirir terrenos. Construcción y equipamiento. Mantenimiento	M. Salud	8
Mejoramiento de alcantarillado	Municipalidad	Iniciar en San Isidro y Tobosi Todo el cantón tome iniciativa con la oficina ambiental	AyA	4
Mejoramiento de caños y espaldones.	Municipalidad	Iniciar en Tobosi Seguimiento al plan quinquenal y gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Asociaciones de Desarrollo Líderes comunales Municipalidad CONAVI	4
Construir Sala de Velación para Barrancas.	DINADECO – Municipalidad – Asociaciones de Desarrollo	No aplica en este plan	Asociación de desarrollo Integral de Barrancas	0
Construir el Centro Comunal de Higuito.	DINADECO – Consejo Municipal Asociación de Desarrollo	Involucrar a las fuerzas comunales. Fondos públicos y privados. Solicitud de cooperación internacional a través de proyectos.	Asociación de desarrollo	0
Instalaciones recreativas en los caseríos del Cantón.	Municipalidad Asociaciones de Desarrollo DINADECO CCDR / ICODER	Iniciar en San Isidro Realizar mapeo de lugares para identificar con cuales iniciar.	Subcomités de Deportes Municipalidad Asocia. de Desarrollo	0

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Mejorar la infraestructura de paso de ríos (La Luchita).	Municipalidad U.T.G.V.M MOPT Comité de Caminos Asocia. de Desarrollo	Gestionar con la municipalidad el presupuesto.	Comité de caminos Asocia. De Desarrollo Comunidad	0
Creación de puentes, mejoramiento de dicha infraestructura urge La Luchita cerca del Tajo	Municipalidad U.T.G.V.M MOPT Comité de Caminos Asocia. de Desarrollo	Gestionar con la municipalidad el presupuesto	Comité de caminos Asocia. De Desarrollo Comunidad	0
Construcción (finalización) y mejoramiento de Escuela	MEP Patronato Escolar Junta de Educación Asociación de Desarrollo	Iniciar en Patio de Agua y Barrancas Gestionar con el MEP Crear nuevas escuelas para acoger a niños (as) venideros en nuevos residenciales.	Dirección Regional	0
Mejorar los salones comunales	DINADECO – Consejo Municipal – Municipalidad – Asociaciones.	Iniciar en Patio de Agua y el Tablón Buscar presupuesto	Comunidad Asocia. Desarrollo	0
Creación de Cementerio para Caragral	Municipalidad	Hacer gestión en Municipalidad porque ya se les asignó una partida específica.	Asocia. de Desarrollo Síndicos	0
Mejoramiento en el camino de Patio de Agua – Santa Clara.	Municipalidad	Convocatoria a comunidades para hacer proyecto. Presentar proyecto formal a instituciones.	Comité de Caminos Asocia. de Desarrollo	0

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Construcción de un centro de acopio de residuos sólidos.	Municipalidad – ONG Organizaciones comunales y cooperativas.	Iniciar en Patio de Agua y Barrancas. Ubicación del establecimiento. Diagnóstico de necesidades y caracterización de residuos.	Municipalidad Comités Comunitarios	0
Se debe construir un EBAIS por lo alejados y condiciones de la carretera de acceso.	C.C.S.S.	Iniciar en Patio de Agua. Campaña de sensibilización Involucrar y comunicar a comunidad. Diagnóstico de necesidades para valorar la necesidad.	Asocia. de Desarrollo	3
Mejoramiento del alumbrado público en diferentes sectores.	COOPESANTOS Asocia. de Desarrollo	Iniciar en Patio de Agua y San Isidro. Ubicación de sectores pendientes de alumbrados. Reporte de necesidades.	Asocia. de Desarrollo	0
Vivienda de interés social.	INVU Municipalidad	El Tejar Ubicación de lugares disponibles aptos. Diagnóstico socioeconómico.	Municipalidad Asocia. de Desarrollo	0
Construir delegación de Fuerza Pública.	Ministerio de Seguridad	Iniciar en Tobosi y Tejar. Involucrar a comunidad para apoyo con firmas. Presentar proyecto formal.	Asocia. de Desarrollo	0
Señalización vial horizontal y vertical de red vial del distrito.	UTGVM - MOPT	Iniciar en Tobosi y El Tejar	Municipalidad	0
Mejoramiento de la infraestructura vial (ampliación de calles).	UTGVM - MOPT	Iniciar en Tobosi	U.T.G.V.M.	0

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Construcción de un Hospital	CCSS – Ministerio de Salud	Iniciar en el Tejar	Municipalidad Ministerio de Salud	4
Demarcación de las vías. Sobre todo la entrada al distrito (calle principal).	UTGVM - MOPT	Iniciar en Tobosi y Tejar	U.T.G.V.M.	0
Rescatar los derechos de vía frente a la urbanización Hacienda Vieja (Tobosi).	U.T.G.V.M.	Iniciar frente a Urbanización	Asocia. Desarrollo Fuerzas Vivas del lugar	0
Mejorar la vía Quebradilla – Tobosi.	Municipalidad	Plan regulador Vial (incluir mejoras en el Plan de mejoras del plan regulador)	Asocia. Desarrollo Quebradilla – Tobosi	0
Ampliar carretera entre Sabana Grande y Tablón.	Municipalidad	Plan regulador Vial (incluir mejoras en el Plan de mejoras del plan regulador)	Fuerzas Vivas del lugar Asociación de Desarrollo	0
Valorar altura de cableado de electricidad.	JASEC COOPESANTOS ICE Empresas de Cable	Coordinación entre instituciones	Plan Regulador Vial Unidad Técnica C.C.Cl.	0
Asfaltado de la calle Palo Blanco en Barrancas.	Municipalidad	Plan Regulador (incluir en el plan de mejoras)	Fuerzas Vivas del lugar o Asociaciones de desarrollo	0
Mejoramiento de la cancha multiuso de Barrancas.	DINADECO – Consejo Municipal	Presentar el proyecto	Asocia. Comunales o Comité	0

Eje Estratégico de Servicios Públicos

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Mayor cantidad de cursos y capacitaciones en distintas áreas técnicas para los distritos.	INA	Diagnóstico de necesidades Análisis de oferta de cursos del INA	Municipalidad Asocia. de Desarrollo	1
Quitar el monopolio del transporte público, los pasaje son muy altos, sobre todo los de espacios rurales.	MOPT	Recolectar firmas de la comunidad	Asocia. de Desarrollo	0
Más acceso a Internet en lugares donde actualmente no existe señal en ciertos lugares de los distritos.	ICE	Hacer solicitud formal al ICE con el apoyo de la comunidad	Asocia. de Desarrollo	0
Ejecución del Plan Regulador en su totalidad.	Municipalidad (Concejo Municipal)	Divulgación Plan Articulación con las Asocia. de Desarrollo para la operación y seguimiento del plan	Municipalidad	0
La Esperanza debe contar con servicio de agua potable, pero MINAE no lo permite por estar dentro del Parque Nacional Tapantí, se debe solucionar.	MINAE (Ley de Aguas en curso de aprobación)	Estudio de familias con problemática. Reuniones de seguimiento con SINAC Investigar que poblaciones están dentro del área protegida.	MINAE ASADA Esperanza	3
Incrementar la Vigilancia Policial en los distritos.	MSP Asocia. de Desarrollo	Repetido	Repetido	0
Apoyar mejoras el servicio de la Cruz Roja para el cantón.	Asocia. de Desarrollo Cruz Roja CNE INS	Iniciar en San Isidro. Diagnosticar posibles lugares para sede en el cantón.	Asocia. de Desarrollo Cruz Roja Municipalidad	0

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Mejoramiento del servicio de aguas.	AyA ASADAS Municipalidad MINSA	Iniciar en San Isidro Diagnóstico de calidad de agua e infraestructuras	AyA ASADAS Municipalidad MINSA	1
Municipalidad administre el manejo del Agua en Patio de Agua.	AyA Municipalidad Ministerio de Salud	Asesoría con AyA para hacer una ASADA Asesoría con municipalidad	AyA Municipalidad Ministerio de Salud	2
Solicitar más recursos para patrullas.	Ministerio de Seguridad	Comité del Agua Gestionar ante Seguridad pública	Fuerza pública Cantonal	0
Construir áreas de recreación para niños y niñas.	Municipalidad	Iniciar en El Tejar Coordinar con Asociaciones de Desarrollo	Municipalidad	3
Promover la visita de oficiales de tránsito al menos una vez por semana.	Ingeniería de Tránsito	Iniciar en El Tejar Gestiones ante Ingeniería de Tránsito	Fuerza Pública Cantonal	0
Hacer factible el Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos	Municipalidad	Iniciar en Tobosi Coordinar con la G. A. de la Municipalidad	Municipalidad	3
Conformación de una ASADA para mejorar cauda y calidad de recurso	La Comunidad Organizada	Barrancas Gestionarlo ante la municipalidad	La Comunidad	0
Compra de Finca para la ASADA.	La Comunidad Organizada	El Tablón Gestionarlo de Forma Comunitaria	La Comunidad	0

Eje Estratégico Seguridad Humana

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Más efectivos de Fuerza Pública.	Municipalidad Ministerio de Seguridad	Tablón, Tejar, San Isidro, Tobosi, Patio de Agua. Gestionar con las instituciones recurso humano y móvil	Municipalidad Asoc. de Desarrollo Grupos Organizados	5
En la Esperanza (San Isidro) por estar dentro del Parque Nacional Tapantí esta población no cuenta con escritura de propiedades y ellos se encontraban antes del parque, se debe arreglar esta situación.	Plan Regulador SETENA MINAE SINAC	Trabajar con el plan regulador	Municipalidad SETENA	5
Apoyar proyecto de iluminación de espacios urbanos públicos.	JASEC ICE COOPESANTOS	Iniciar en San Isidro	Municipalidad Asoc. de Desarrollo Grupos Organizados	0
Actividades de rescate a personas en riesgo social como la drogadicción y el alcoholismo.	IAFA PANI Hogares Crea	Iniciar en San Isidro	Asoc. de Desarrollo Instituciones Públicas Empresa Privada	2
Evitar los incendios forestales.	Bomberos INS CNE – Local	Capacitación a Bomberos forestales voluntarios	SINAC	3
Acciones para el control de la deforestación.	MINAE SINAC	Iniciar en Patio de Agua y San Isidro Creación de incentivos Involucrar a grupos ambientalistas	SINAC	3
Fuerza pública con caballos en Patio de Agua.	Ministerio de Seguridad	Mejorar las condiciones de recursos financieros y humanos Mejorar las leyes constitucionalmente.	Fuerza Pública	0
Mejorar la cantidad y calidad de agua para el distrito.	Municipalidad	El Tejar	Municipalidad	7

Eje Estratégico Socio Cultural

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Fortalecer los talleres de Danza para grupo AMUBIS.	AMUBIS – Ministerio de Cultura	Contar con instalaciones propias	Escuela municipal de música	10
Apoyar proyecto de libro: “40 años de AMUBIS”	AMUBIS – Ministerio de Cultura	Desarrollar por parte de AMUBIS	Ministerio de Cultura	4
Fomentar una estrategia cultural cantonal.	Centro Cultural Guarqueño		Escuela de Música	12
Promover el uso de áreas recreativas en espacios naturales.	Asociaciones de Desarrollo Integral Guías Scouts	Iniciar en El Tejar	Asociación de Desarrollo	0
Aplicar una política para atender a personas con problemas de adicción, deambulación y ventas de drogas.	Ministerios de Salud	Iniciar en El Tejar	Área Rectora de Salud	23
Proyecto Cultural de Rescate al “Cabuyero”	La Cabuya Cuenta Ministerio de cultura	Ruta Turística	Municipalidad - ICT	9

Eje Estratégico de Gestión del Riesgo.

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Carretera Higuito - Interamericana repararla, es importante como ruta alterna de acceso al distrito por derrumbes.	CONAVI	Ampliar rutas Lastrear rutas alternas.	CONAVI	9
Promover la creación de una Cruz Roja para San Isidro.	Cruz Roja Comité Municipalidades	Convocar con Embajadas	Comité Municipalidades	0
Creación de comités locales de emergencias.	CNE – Municipalidad	Convocar a vecinos/as para formar comité local	Comité Municipalidades	0
Elaborar un Plan de Emergencia.	CNE	Iniciar en El Tejar y Tobosi Involucrar comités de caminos locales	Comité Municipalidades	5
Evitar construcciones a las orillas de los ríos. Conformación de un comité de vigilancia.	Municipalidad	Destacar peligro latente a través de estudios.	Comité Municipalidades	0
Elaborar un plan del riesgo cantonal.	CNE	Elaborar un diagnóstico de riesgo del cantón. Establecer prioridades	Comité Municipalidades	0
Planificar y Colocación de hidrantes y mantenimiento de los existentes.	Bomberos de Costa Rica Asociaciones de Desarrollo AyA – ASADAS	Iniciar en Tobosi	Asociaciones CNE Municipalidad	1
Hacer cumplir reglamento de construcción para evitar la construcción de nuevas residencias en espacios de riesgo.	Municipalidad CNE	Iniciar en Tobosi Cambiar la palabra recomienda por prohibición con respecto a la CNE	CNE	1
La carretera nacional por Barrio Colorado es la única entrada a El Tablón	CONAVI	Diagnóstico de necesidad	Comité Municipalidades	5

Eje Estratégico: Económico Sostenible

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Proyecto para la comercialización de la Trucha en el país.	MAG – CNP – MEIC – Municipalidad - INCOPECA	Organizar a los productores. Formar cooperativas e infraestructura.	Municipalidad	3
Más fuentes de empleo en Eco – turismo.	INA – ICT – ONG – Educación Superior	Iniciar en San Isidro Fomentar el Turismo rural comunitario con capacitación.	Municipalidad	3
Darle importancia a los artesanos y mayor apoyo.	INA – Ministerio de Cultura	Iniciar en San Isidro y Barrancas Organizar ferias artesanales. Flexibilizar trámites.	Municipalidad	5
Activar la economía de Santa Clara con capacitaciones de Turismo Rural.	INA – Municipalidad	Iniciar en San Isidro, Tobosi y El Tablón Capacitación Promoción	Municipalidad	0
Apoyar los proyectos de microempresa de mujeres en La Estrella y Santa Clara.	INAMU – Ministerio de trabajo (PRONAE) – IMAS - Municipalidad	Comercialización de guayabita del Perú. Respaldo municipal y entidades relacionadas	Municipalidad	1
Crear nuevas fuentes de empleos, se propone reabrir “zonas francas”	Talleres de empresarios y zonas francas, red de comerciantes Colegios Técnicos	Incentivar la inversión privada. Mejorar la capacitación técnica.	Municipalidad	1
Centro de acopio agrícola.	Municipalidad – MAG - CNP	Iniciar en Patio de Agua	Municipalidad	0
Potenciar el turismo a través del apoyo al agricultor con incentivos.	ICT – Municipalidad - MAG	Búsqueda de recursos para la adquisición y construcción del lote	Municipalidad	1
Atraer empresas de plantas ornamentales.	INA	Iniciar en Patio de Agua Capacitación sobre pre inversión. Diagnóstico de actividades con convocatoria	Municipalidad	0

PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS	SEGUIMIENTO	Puntaje
Camino bien asfaltado: es primordial para la salida de productos y la gestión del riesgo.	Municipalidad	Iniciar en Patio de Agua Gestión de presupuesto y necesidades prioritarias	Municipalidad	0
Impulsar la llegada de industrias, la economía social y las MYPIMES.	Gobierno	Mejorar las condiciones para crear las microempresas y desarrollo de la actividad. Crear plataforma de servicios	Municipalidad	1
Llevar instituciones públicas que fomenten el desarrollo económico.	Municipalidad	Integración de los actores públicos y privados	Municipalidad	3
Construir un plan de atracción de empresas para generar trabajo.	Municipalidad Cámara de Industria y Comercio. Ministerio de economía Gestión Gubernamental	Investigación o diagnóstico de necesidades y priorizar	Municipalidad	1

PRESENTACION AL CONCEJO MUNICIPAL DE EL GUARCO



APROBACIÓN DEL PCDHL POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL GUARCO



Municipalidad Cantón de El Guarco



El Guarco, 13 de abril de 2016

N°49-SM-2016

Lic. Víctor Arias Richmond
Alcalde Municipal
Municipalidad de El Guarco

Reciba un cordial saludo.

De conformidad con lo acordado por el Concejo Municipal de El Guarco en la sesión N°449-2016, celebrada el 30 de marzo de 2016, me permito transcribir el acuerdo N°1179 definitivamente aprobado que dice:

"Se acoge el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del cantón de El Guarco".

Al comunicar lo anterior me suscribo atentamente,

Katherine Quiros Coto
Secretaria Municipal

Cc/Equipo Técnico Municipal

